Fichas técnicas de actividades

Fecha Inicial:01/06/2025

Fecha final:30/06/2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 01/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 AM **FINAL**: 12:00 AM
ÁREA: Educación Física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Brian Albeiro Vargas Lozano

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Misa Dominical
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar la vivencia espiritual y comunitaria mediante la participación activa en la celebración eucarística, fortaleciendo los lazos de fe y fraternidad entre los y las ciudadanas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer la dimensión espiritual de los ciudadanos a través de la participación activa en la celebración eucarística.
- Promover valores como la fe, el respeto, la solidaridad y el sentido de comunidad en un espacio de encuentro religioso.
- Favorecer momentos de reflexión personal y colectiva a partir de las lecturas del día y el mensaje de la homilía.
- Estimular la convivencia fraterna y el acompañamiento grupal mediante una experiencia significativa fuera del entorno habitual.

METODOLOGÍA:
Se desarrollará la línea 1 de Atención Social Integral; a través de la metodología lúdico terapéutica, con el fin de potencializar las habilidades individuales de los ciudadanos y ciudadanas mediante acciones transversales e interdisciplinarias orientadas a la identificación de necesidades, el fortalecimiento de habilidades, la mitigación de riesgos y reducción de daños derivados de la habitabilidad en calle, y a recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.

Primer momento:
Convocatoria a las y los ciudadanos del servicio, donde se realizara un listado de quienes van a ir a la misa en el municipio de Nilo

Segundo momento: se realizara el desplazamiento en la ruta hacia el municipio de Nilo donde está la parroquia "San José" y se participara de la eucaristía, después de finalizar la misa se va realizar una merienda en el parque principal del municipio

Tercer momento:
Se brindará espacio de reflexión y participación de las y los ciudadanos, a la santa eucaristía a partir de la expresión asertiva y la escucha activa. Se finalizará la actividad dando retorno al servicio.

TEMAS:
Lecturas del Día – III Domingo de Pascua (Ciclo C)
Primera Lectura: Hechos de los Apóstoles 5, 27b-32. 40b-41
«Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres»
En esta lectura, los apóstoles son reprendidos por predicar en nombre de Jesús, pero ellos afirman su obediencia a Dios por encima de las órdenes humanas, mostrando valentía y fidelidad en su misión.
Salmo Responsorial: Salmo 29, 2 y 4. 5 y 6. 11 y 12a y 13b
R/. Te ensalzaré, Señor, porque me has librado
Este salmo es una alabanza a Dios por su misericordia y liberación, reconociendo su poder para transformar el lamento en alegría.
Oración y Liturgia
Segunda Lectura: Apocalipsis 5, 11-14
«Digno es el Cordero degollado de recibir el poder y la riqueza»
Juan describe una visión celestial donde innumerables ángeles alaban al Cordero (Cristo), reconociendo su dignidad y gloria eterna.
Evangelio: Juan 21, 1-19
«¿Me amas? Apacienta mis ovejas»
Jesús se aparece a sus discípulos junto al lago de Tiberíades, realizando un milagro de pesca y encargando a Pedro el cuidado de su rebaño, reafirmando su amor y liderazgo.

Fuente de recursos

https://www.vaticannews.va/es/evangelio-de-hoy/2022/03/22.html

RECURSOS:

Físicos

- Ruta
- Listado de asistencia

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos: La participación en la misa dominical permitió a los asistentes fortalecer su fe, compartir momentos de espiritualidad y renovar su compromiso con los valores cristianos. Esta experiencia contribuyó al bienestar emocional y espiritual de los ciudadanos y ciudadanas, promoviendo la cohesión y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad.

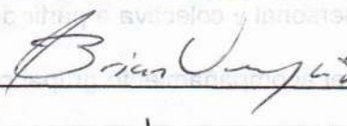
Cuantitativos:

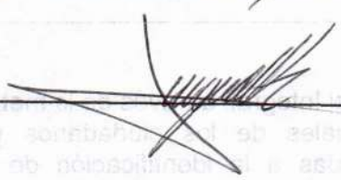
N.º total de participantes: 22

N.º total mujeres: 3

N.º total hombres: 19

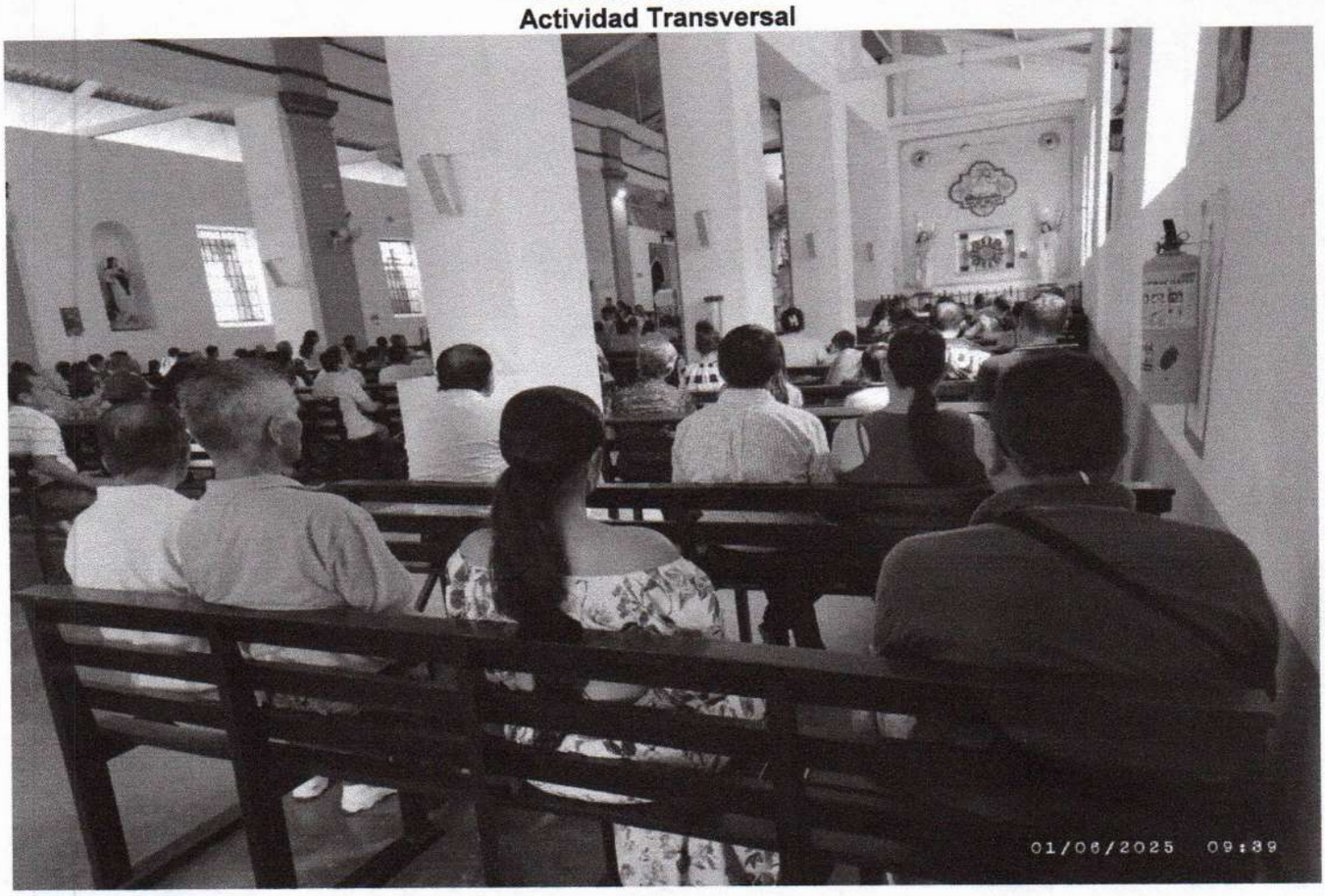
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ACTIVIDAD SEMANAL Misa Dominical
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 01/06/2025
Actividad Transversal





	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Misa Dominical | 4. Fecha: 01/06/2025 | 5. Hora: 8:00 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79206457	Alejandro Tarquino Benavides	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.994.456	Jairo Angel Moreno Beltran	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	63325492	Janeth Alvarez Rueda	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.810.690	John Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.850.871	Juan Carlos Delgado Lopez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1.022.989.537	Julian Andrés Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80244346	Luis Alberto Pulido Junco	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	51690865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79.710.836	Nelson Enrique López	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79636121	Oscar Francisco Cortes lozano	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1.026.591.889	Pedro Jose Piñeros Duarte	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79.734.087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79328604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	19499773	Wilson Camargo Garcia	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO | 14. Cargo o rol del responsable: EDUCADOR FISICO | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplim+B24:R3iento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 02/06/2025	**HORA:** **INICIO:** 02:00 pm **FINAL:** 03:30 pm
ÁREA: Enfermería	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Anny Xiomara mejia guiot
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Signos Vitales Equipo 2		

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar la adquisición de conocimientos y habilidades básicas para el reconocimiento de signos vitales en población vulnerable, con especial énfasis en personas que han vivido en situación de calle, con el fin de empoderarlos para la identificación temprana de posibles riesgos para la salud propia y de sus semejantes, promoviendo así una cultura de autocuidado y apoyo mutuo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Explicar de manera sencilla y accesible a la población vulnerable, incluyendo a quienes han vivido en situación de calle, qué son los signos vitales básicos (pulso, respiración, temperatura, presión arterial) y por qué su reconocimiento temprano es crucial para la detección oportuna de problemas de salud.
- Desarrollar sesiones participativas y prácticas donde los asistentes, especialmente aquellos con experiencia de calle, aprendan a identificar y registrar los signos vitales utilizando métodos sencillos y recursos disponibles, adaptándose a sus posibles limitaciones y contextos.
- Fomentar la confianza y la capacidad de las personas para monitorear sus propios signos vitales y reconocer cuándo pueden estar fuera de los rangos normales, así como para identificar signos de alerta en otros miembros de su comunidad, incentivando la búsqueda de ayuda oportuna.
- Sensibilizar sobre la necesidad de llevar un registro básico de los signos vitales y de comunicar cualquier anomalía a profesionales de la salud o a redes de apoyo existentes, resaltando la importancia de la continuidad del cuidado y la colaboración para mejorar su bienestar general.

METODOLOGIA:

La actividad se llevará a cabo desde la línea de atención 1: Atención Social Integral, utilizando una metodología psicoeducativa diseñada para ayudar a los participantes a desarrollar una visión más amplia, comprensiva y detallada sobre los signos vitales básicos como lo son pulso, respiración, temperatura, presión arterial; La metodología aplicada permitirá la sensibilización adecuada y la optimización de los tiempos, espacios y recursos dando evidencia sobre los efectos negativos del desconocimiento de los signos vitales básicos, dando comprensión y evidencia sobre lo fundamental sobre ellos dentro de una fase de autocuidado que es vital para la población en cuestión.

Adicional a ello la sensibilización ofrecida a los participantes tendrá como fin principal el desarrollo de hábitos de vida saludables, así como el desarrollo de estrategias de autocuidado permitiendo que sean ellos mismos quienes detecten los síntomas de alarma y abra el canal de comunicación efectivo con el fin de tomar las acciones pertinentes para su debido control ya sea de manera preventiva o correctiva según sea el caso, permitiendo la continuidad del desarrollo de su vida de forma saludable y natural.

Con el fin de desarrollar una actividad optima y de calidad, con fácil entendimiento y comprensión para la población se tendrán en cuenta distintos recursos tecnológicos y físicos, y se realizara una convocatoria para que los ciudadanos hagan parte de la actividad desarrollada por el área de enfermería y promotoría.

Ahora bien, la actividad se presentará y desarrollará por momentos, siendo generados de la siguiente manera:

PRIMER MOMENTO: Se realizará presentación audiovisual que permita dar inicio al tema del autocuidado en cuanto al reconocimiento y sensibilización sobre los signos vitales básicos, y la forma como la población puede afrontar las alteraciones de estos con técnicas de autocuidado y estrategias para llevar una vida más saludable con el fin de prevenir enfermedades mayores que puedan desencadenar alteraciones en la calidad de vida de la población, generando un aumento en las situaciones de riesgo a los que se vera comprometida su salud física y emocional.

SEGUNDO MOMENTO: Se llevará a cabo un dialogo de saberes donde se propiciará un ambiente seguro que permita que los ciudadanos expongan sus experiencias durante su permanencia en calle sobre el tema en mención, de esta manera conocer algunos conocimientos y creencias que tienen sobre dichos signos, los cuales son propicios para cerrar brechas de conocimiento en este enfoque comunitario y así mismo generar un impacto positivo en cuanto a la sensibilización para el reconocimiento de los signos vitales básicos en caso de una emergencia.

TERCER MOMENTO: Una vez adentrados en el tema, se realizará una presentación en power point donde se dan a conocer los distintos signos vitales básicos, brindando información acerca de los mismos y las señales para identificar posibles alteraciones a los mismos con el fin de reducir el aumento o paso a nuevas enfermedades que pueden ser en su mayoría de carácter crónico, generando conciencia que debido al estilo de vida de esta población se encuentran en mayor riesgo de desarrollo.

CUARTO MOMENTO: Para finalizar se resolverán dudas del ejercicio y a través de ejercicio reflexivo se conocerá que temáticas relacionadas desean conocer, también se podrá conocer que términos apropiaron sobre el tema expuesto.

TEMAS:

Los signos vitales constituyen un conjunto de mediciones fundamentales que reflejan el estado fisiológico esencial del cuerpo humano. Tradicionalmente, se consideran cuatro parámetros primarios: la frecuencia cardíaca (pulso), la frecuencia respiratoria, la temperatura corporal y la presión arterial. Estos indicadores, aunque aparentemente sencillos, ofrecen una ventana crucial hacia el funcionamiento de los sistemas cardiovascular, respiratorio y termorregulador del organismo. Su evaluación sistemática y la comprensión de sus rangos de normalidad y sus posibles alteraciones son pilares fundamentales en la práctica clínica y en el seguimiento del estado de salud general.

Desde una perspectiva fisiológica, cada signo vital está regulado por complejos mecanismos homeostáticos. La frecuencia cardíaca, medida en latidos por minuto, refleja la actividad contráctil del corazón, influenciada por el sistema nervioso autónomo y las demandas metabólicas del cuerpo. La frecuencia respiratoria, expresada en respiraciones por minuto, indica la eficiencia del intercambio gaseoso en los pulmones, regulada por centros respiratorios en el tronco encefálico en respuesta a los niveles de oxígeno y dióxido de carbono en la sangre. La temperatura corporal, usualmente medida en grados Celsius o Fahrenheit, es el resultado del equilibrio entre la producción y la pérdida de calor, controlado principalmente por el hipotálamo. Finalmente, la presión arterial, registrada en milímetros de mercurio (mmHg) como una relación entre la presión sistólica (durante la contracción ventricular) y la diastólica (durante la relajación ventricular), es un indicador de la fuerza con la que la sangre circula a través de las arterias, influenciada por el volumen sanguíneo, la resistencia vascular y la contractilidad cardíaca.

La desviación de estos signos vitales de sus rangos considerados normales puede ser un indicio temprano de diversas condiciones médicas agudas o crónicas. Por lo tanto, la capacidad de reconocer, medir e interpretar correctamente estos parámetros básicos no solo es esencial para los profesionales de la salud, sino que también puede empoderar a las personas y a las comunidades para tomar decisiones informadas sobre su bienestar y buscar atención médica oportuna cuando sea necesario. En contextos de vulnerabilidad, donde el acceso a la atención médica formal puede ser limitado, la comprensión básica de los signos vitales puede marcar una diferencia significativa en la detección temprana de problemas de salud y en la promoción de una cultura de autocuidado y apoyo mutuo.

La salud es un pilar fundamental para el bienestar y la calidad de vida de cualquier individuo. Sin embargo, para las poblaciones en situación de vulnerabilidad, y en particular para aquellas personas que han transitado o aún viven en la calle, el acceso a la información y a herramientas básicas de autocuidado se ve significativamente limitado. En este contexto, el conocimiento sobre los signos vitales básicos – pulso, respiración, temperatura y presión arterial – emerge como una herramienta poderosa para la detección temprana de posibles complicaciones de salud, permitiendo una respuesta más oportuna y potencialmente salvando vidas.

Esta iniciativa de sensibilización se centra en empoderar a esta población, brindándoles conocimientos prácticos y accesibles sobre cómo reconocer e interpretar estos indicadores fundamentales del funcionamiento del cuerpo. Al dirigirnos especialmente a quienes han experimentado la dureza de la vida en la calle, buscamos no solo ofrecerles una herramienta de autocuidado personal, sino también fomentar una red de apoyo mutuo donde puedan identificar signos de alerta en sus compañeros y promover la búsqueda de ayuda. A través de un enfoque sensible y adaptado a sus realidades, esta sensibilización busca sembrar las bases para una mayor conciencia sobre la salud y fortalecer su capacidad para protegerse a sí mismos y a su comunidad.

Fuente de consulta:

Villegas González, Juliana; Villegas Arenas, Oscar Alberto; Villegas González, Valentina Semiología de los signos vitales: Una mirada novedosa a un problema vigente Archivos de Medicina (Col), vol. 12, núm. 2, julio-diciembre, 2012, pp. 221-240 Universidad de Manizales Caldas, Colombia

MEDICIÓN DE PARÁMETROS DE SIGNOS VITALES PARA EMISIÓN DE ALERTAS MÓVILES Revista Politécnica, vol. 19, núm. 37, pp. 43-56, 2023 Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Mesas
- Sillas
- Computador
- Televisor
- Colores
- Sopa de letras

Humanos

- Ciudadanos
- Auxiliares de enfermería
- Promotores

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el desarrollo de la actividad se evidencio un aumento notable en la conciencia y la comprensión de qué son los signos vitales y su importancia para la salud. Los participantes expresaron, a través de sus testimonios y la participación en las sesiones prácticas, una mayor claridad sobre la relevancia de controlar el pulso, la respiración, la temperatura y, en la medida de lo posible, la presión arterial como indicadores de bienestar.

De igual forma se logró que la población aumente las habilidades prácticas para la identificación de estos signos. Si bien el entorno y las limitaciones materiales pueden presentar desafíos, los participantes demostraron un interés genuino en aprender las técnicas básicas y se mostraron capaces de identificar el pulso y contar la frecuencia respiratoria con una comprensión fundamental. La adaptación de las metodologías a sus realidades, utilizando recursos sencillos y ejemplos prácticos, facilitó la apropiación de estos conocimientos.

Como parte fundamental podremos encontrar el fortalecimiento del sentido de autogestión y cuidado colectivo. Los participantes manifestaron sentirse más empoderados al tener herramientas básicas para monitorear su propia salud y la de sus compañeros. Surgieron relatos de cómo comenzaron a prestar más atención a los signos que observaban en otros, generando un ambiente de mayor alerta y disposición a apoyarse mutuamente en la identificación de posibles problemas de salud. Este sentido de comunidad y responsabilidad compartida se considera un resultado valioso a largo plazo.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 18
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 16
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Anny Xiomara Mejia Guiot.

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Signos Vitales
Equipo2
Línea de atención 1: Atención Social Integral
Fecha: 02/06/2025



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Signos vitales | 4. Fecha: 02/06/2025 | 5. Hora: 2:00 p. m.

No.	6. Documento identificación de la		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de		10. Datos del cuidador o		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	14232114	Luis Ernesto Pérez Rodríguez		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1013607890	Jose Francisco Piñeros Quintero		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79910261	John alexander sierra carreño		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79908213	Luis acosta velez		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79810690	John alexander duitama		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1022370317	Jonathan christian cifuentes castelli		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79757730	Elkin enrique villalba		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	4228646	Blas romero casas		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1013593599	Griselda murillo serrano		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80354454	Nicolas Lozano Ñañez		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	71730051	Bladimir de Jesus Vanegas Echeverri		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1003238457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	52280834	Carmén Alicia Chavarro Pinzon		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	19231517	Luis Octavio Hernández		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	19344476	Felipe Santiago Guevara		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79388408	William de Jesus Garcia Correa		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80296366	John Favio Forigua Salinas		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	313862	Pedro Cuervo Rodriguez		No Aplica	No Aplica	No Aplica			x						
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

Anny XIOMARA MEJIA EUCT.

14. Cargo o rol del responsable: ENFERMERA JEFE. 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor		**FECHA:** 03,04,05,06 /06/2025	**HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Taller agrícola	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Andres Felipe Contreras Velasquez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Limpieza y mantenimiento de zonas comunes y preparación de suelo.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer la inclusión social y laboral de personas en condición de discapacidad mediante su participación activa en un taller agrícola, adaptando las actividades al pre-alistamiento del suelo, como el arado, la nivelación y la demarcación del área de siembra de maíz, con el fin de desarrollar habilidades prácticas y fortalecer su autonomía en procesos agro-productivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Adaptar las actividades agrícolas al nivel de capacidad de cada participante, garantizando su inclusión y participación efectiva en el pre-alistamiento del suelo para la siembra de maíz.
- Capacitar a los participantes en técnicas básicas de arado, nivelación y demarcación del área de siembra, mediante metodologías prácticas y accesibles.
- Promover el trabajo en equipo y la colaboración entre los participantes, fortaleciendo la convivencia, el respeto y la corresponsabilidad en las labores agrícolas.
- Estimular el desarrollo de habilidades motrices y cognitivas a través de la ejecución de actividades agrícolas adaptadas al proceso de preparación del suelo.
- Fortalecer la autoestima y la autonomía personal de los participantes mediante la realización exitosa de tareas productivas en el entorno rural

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades y teniendo en cuenta la acción transformadora proyectada en la Planeación Estratégica de Servicios (PES) del mes en curso, se desarrollará en la presente actividad la metodología arte terapia: Consiste en una técnica mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos. Se realizarán talleres teóricos- prácticos, que permitan a las y los ciudadanos fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas en la agricultura, que logren trasmitir de manera correcta a sus compañeros y en las actividades ocupacionales externas.

- **Adecuación:**
 Se hace la invitación a los ciudadanos y ciudadana del servicio de alta dependencia Vientos de un mundo mejor en general, para la participación del taller agrícola.
 Se hace la explicación de la distribución y proceso de elaboración y el manejo de los productos:
 Preparación del suelo
- **Primer momento:** Se iniciará con una socialización sobre la manera adecuada de realizar una buena practica al momento de limpiar los jardines y cerca viva de hiervas, aprovechando los residuos vegetales para complementar el proceso del compostaje, incorporando estrategias adaptadas que respondan a las capacidades y necesidades de los participantes.
 Se explicará el propósito de la actividad y el uso que se la va a realizar.
- **Segundo momento:** Se lleva cabo el manejo adecuado de los residuos vegetales los cuales se llevan a otro lugar para ser almacenados, para luego realizar la limpieza del área donde se va a sembrar nuevamente, Limpieza del terreno: Recolección de hojas, piedras, residuos y restos de cosechas anteriores. Actividad realizada en pequeños grupos o por estaciones para facilitar la participación.
- **Tercer momento:** Terminada la jornada se recogen los insumos, se limpian las herramientas y se organiza. Luego se abre un espacio, Después se abre un espacio de dialogo donde aclararon las falencias o inquietudes que hubo durante el taller.

Reacondicionamiento del espacio: Se realizará una socialización con los ciudadanos para resolver dudas e inquietudes de las actividades realizadas durante el taller, para facilitar el próximo taller y que sea mas practico a la hora de ejecutarse. También se realiza la debida limpieza y organización donde se realizaron las actividades del taller, dejando el espacio apto para las siguientes actividades, de igual manera se deja la herramienta en la bodega.

TEMAS: Limpieza y preparación de suelo

La preparación del suelo para la siembra de maíz en Ricaurte, Cundinamarca, implica asegurar que el terreno sea adecuado para el crecimiento del cultivo. Esto incluye eliminar la vegetación, arar o romper la tierra, y posiblemente utilizar piedra caliza o compost para mejorar la estructura y fertilidad. Se recomienda un pH ligeramente alcalino y buena aireación y drenaje, así como una buena capacidad de retención de agua.
Pasos clave para la preparación del suelo:

Limpiar el área:
Desnudar el suelo de vegetación, incluyendo malezas y rastrojos, para evitar la competencia por nutrientes y agua.

Labranza:
Realizar una labranza en profundidad para aflojar el suelo y permitir que las raíces del maíz penetren con facilidad.

Corrección del pH:
En caso de que el suelo sea ácido, se puede utilizar piedra caliza para elevar el pH a un nivel óptimo para el maíz (entre 6 y 7).

Mejoramiento de la estructura y fertilidad:
Incorporar compost o estiércol bien descompuesto para mejorar la estructura del suelo, aumentar su capacidad de retención de agua y aportar nutrientes.

En caso de erosión:
Se recomienda evitar la labranza profunda en terrenos propensos a la erosión y considerar sistemas de siembra mínima que conserven la cubierta vegetal.

Drenaje:
Asegurar que el suelo tenga buen drenaje para evitar encharcamientos que pueden dañar las raíces.
Condiciones del suelo:

- **Ideal:** Suelo bien drenado, con pH neutro o ligeramente alcalino, rico en materia orgánica y con buena aireación.
- **No ideal:** Suelos pesados, demasiado arenosos o mal drenados.
- **Recomendaciones:** El maíz tiene una buena adaptación a diferentes tipos de suelo, pero aquellos con pH entre 6 y 7 son ideales.

Consideraciones adicionales:

- **Calidad de la semilla:**

Elegir semillas certificadas y adecuadas para la región de siembra es crucial.

- **Control de malezas:**

Realizar un control de malezas antes o durante la siembra es importante para evitar la competencia.

- **Nitrógeno:**

Proporcionar suficiente nitrógeno durante la fase de crecimiento del maíz es esencial para el desarrollo adecuado de las plantas.

- **Manejo del riego:**

El maíz necesita agua regularmente, especialmente durante las etapas de germinación y floración

Fuente de consulta:
https://www.google.com/search?q=preparacion+de+suelos+para+la+siembra+de+maiz&rlz=1C1GCEU_esCO1162CO1162&oq=preparacion+de+suelos+para+la+siembra+de+maiz&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIHCAEQIRigATIHCAIQIRigATIHCAMQIRigATIHCAQQIRifBTIHCAUQIRifBTIHCAYQIRifBdIBCTE1NDA0ajBqOagCCLACAfEFoOrdKLw-6g_xBaDq3Si8PuoP&sourceid=chrome&ie=UTF-8

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Palas
- Picas
- Machete
- Azadón

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeros

RESULTADOS:

Cualitativos:

Lunes 03/06/2025:

- Durante el desarrollo del taller agrícola, se evidenció una participación activa, comprometida y adaptada de los ciudadanos en condición de discapacidad en las actividades de limpieza y preparación del suelo.

- Se implemento estrategias inclusivas, donde los participantes lograron desempeñar funciones acordes a sus capacidades, promoviendo la cooperación, la autonomía y el sentido de utilidad personal, adquiriendo conocimientos agrícolas y desarrollando destrezas. El ambiente de trabajo fue colaborativo y respetuoso, permitiendo que cada persona se sintiera parte fundamental del proceso agrícola.
- Se fortalecieron habilidades prácticas como la recolección de residuos, el uso básico de herramientas y la preparación del terreno para el cultivo, al tiempo que se promovió el trabajo en equipo y la responsabilidad compartida.
- La actividad no solo cumplió con los objetivos propuestos, sino que también generó un impacto positivo en la autoestima de los participantes, quienes manifestaron satisfacción y orgullo por su aporte al cuidado y mejoramiento del espacio agrícola para la futura siembra de maiz.

Cuantitativos:
Martes 03/06/2025:
N.° total de participantes: 12
N.° total mujeres: 02
N.° total hombres: 10
N.° total población LGBTI: 0

Cualitativos:
Miércoles 04/06/2025:

- En la jornada de continuidad del taller agrícola, los participantes retomaron con entusiasmo las labores iniciadas el día anterior, evidenciando apropiación del proceso y mayor seguridad en el manejo de las herramientas y tareas asignadas.
- La actividad permitió consolidar aprendizajes previos y mejorar la coordinación en grupo. Se observó mayor fluidez en la distribución del trabajo, acompañada de actitudes de apoyo mutuo entre los participantes. Además, algunos de ellos propusieron nuevas formas de organizar las tareas, demostrando iniciativa y sentido de pertenencia hacia el espacio trabajado.
- Esta segunda jornada reforzó no solo las habilidades técnicas relacionadas con la preparación del terreno, sino también valores como la perseverancia, la responsabilidad y la integración social, dejando como resultado un terreno listo para la siembra y un grupo fortalecido en su confianza y capacidad colectiva.

Cuantitativos:
Miércoles 04/06/2025:
N.° total de participantes: 12
N.° total mujeres: 02
N.° total hombres: 10
N.° total población LGBTI: 0

Cualitativos:
Jueves 05/06/2025:

- Los participantes lograron adaptarse de manera progresiva a las actividades propuestas, mostrando mejoras en las labores de limpieza y mantenimiento de zonas comunes, así como en la preparación del suelo para la siembra. Gracias a las estrategias de acompañamiento individualizado, se fortalecieron sus habilidades prácticas, su autonomía y su confianza personal. Además, se observó una mayor disposición al trabajo colaborativo y una integración positiva dentro del grupo, lo cual contribuyó a un ambiente de respeto, inclusión y aprendizaje mutuo.

Cuantitativos:
Jueves 05/06/2025:
N.° total de participantes: 10
N.° total mujeres: 02
N.° total hombres: 08
N.° total población LGBTI: 0

Cualitativos:
Viernes 06/06/2025:

- En la jornada siguiente del taller agrícola, se evidenció un notable avance en la ejecución práctica de las actividades por parte de los participantes. Mostraron mayor destreza, agilidad y seguridad al realizar labores de embellecimiento de zonas comunes y preparación del suelo, aplicando de manera más autónoma los conocimientos adquiridos.
- Se observó un mejor uso de herramientas, organización en las tareas y una actitud proactiva frente al trabajo, lo que refleja un proceso de aprendizaje efectivo y una mayor apropiación de las actividades del taller.

- La actividad no solo cumplió con los objetivos propuestos, sino que también generó un impacto positivo en la autoestima de los participantes, quienes manifestaron satisfacción y orgullo por su aporte al cuidado y mejoramiento del espacio agrícola para la futura siembra de maiz.

Cuantitativos:
Viernes 06/06/2025:
N.º total de participantes: 10
N.º total mujeres: 02
N.º total hombres: 08
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Felipe Contreras.

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

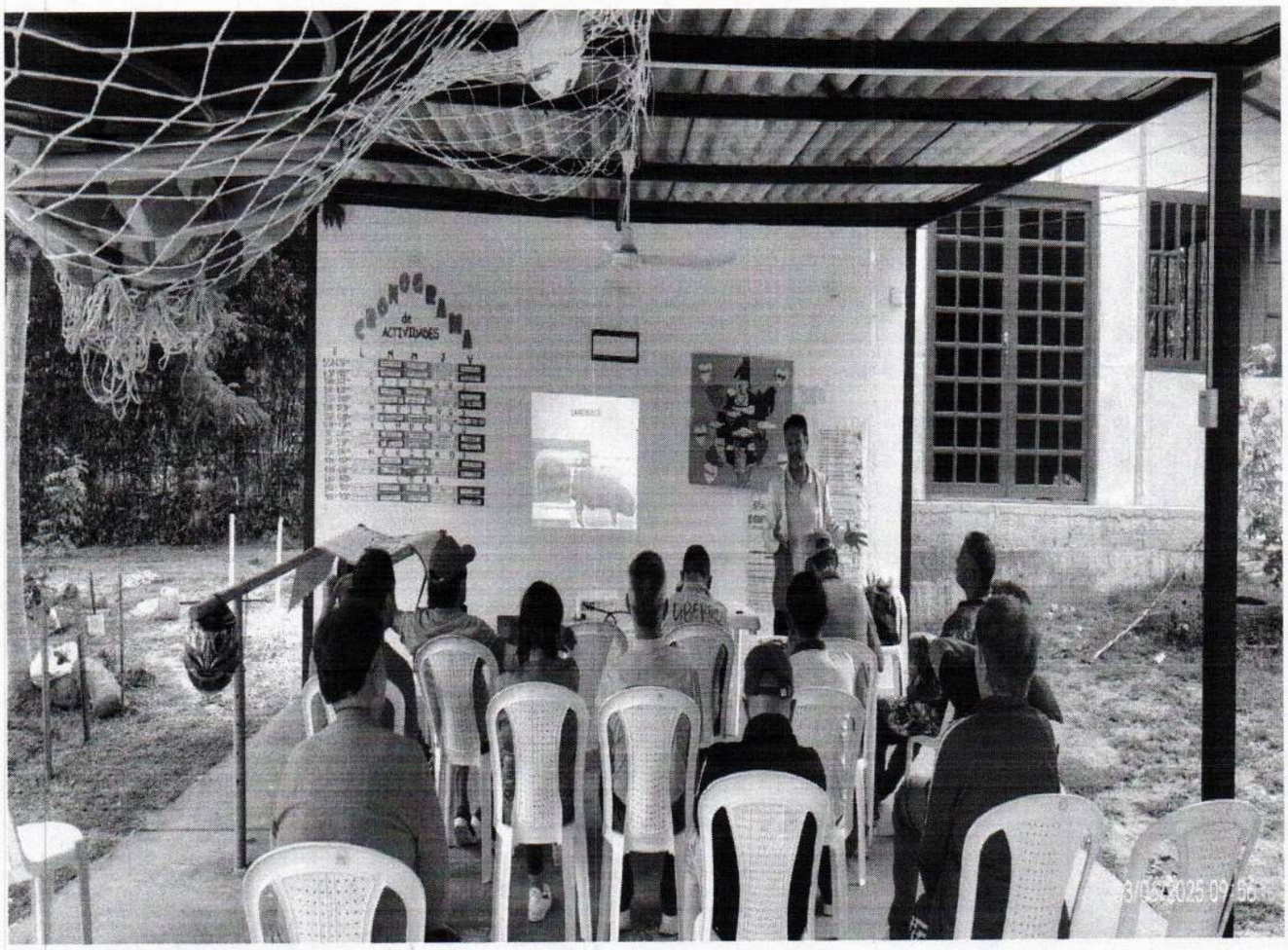
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Limpieza y mantenimiento de zonas comunes y preparación de suelo

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 03/06/2025

Actividad transversal.





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Limpieza y mantenimiento de zonas comunes y preparación de suelo

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 04/06/2025

Actividad transversal.





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Limpieza y mantenimiento de zonas comunes y preparación de suelo

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 05/06/2025

Actividad transversal.





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Limpieza y mantenimiento de zonas comunes y preparación de suelo

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 06/06/2025

Actividad transversal.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca			
3. Tema / Actividad: Limpieza y mantenimiento de zonas comunes y preparación de suelo		4. Fecha:	03/06/2025	5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carmen	
2	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CARLOS	
3	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					DFN	
5	CC	80.354.454	Nicolas Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Nicolas Lozano	
6	CC	80.296.366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Esperanza	
12	CC	11.408.019	Juan Duarte	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Juan Duarte	
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Vlosquet. 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista 15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca
3. Tema / Actividad: Limpieza y mantenimiento de zonas comunes y preparación de suelo
4. Fecha: 04/06/2025
5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80.354.454	Nicolas Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80.296.366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	11.408.019	Juan Duarte	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Velasquez
14. Cargo o rol del responsable: Tallerista
15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR.PSS-795 Versión: 0 Fecha. Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca		
3. Tema / Actividad: Limpieza y mantenimiento de zonas comunes y preparación de suelo	4. Fecha:	05/06/2025	5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80.296.366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.863.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	11.408.019	Juan Duarte	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Velosquet

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca		
3. Tema / Actividad: Limpieza y mantenimiento de zonas comunes y preparación de suelo	4. Fecha:	06/06/2025	5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carmen	
2	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CARLOS	
3	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					DFN	
5	CC	80.354.454	Nicolas Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Nicolas Lozano	
6	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					ESperanza	
7	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mauricio R	
10	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Velosquez. 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista 15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 03/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 AM **FINAL**: 12:00 PM
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Julian Farid Ospina Arroyo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mente y marcha
Actividad trasversal

OBJETIVO GENERAL: Fomentar el bienestar físico y emocional a través de un ejercicio guiado, combinando estrategias de activación corporal y conciencia emocional, para incentivar hábitos saludables reducir el estrés y fortalecer la conexión mente y cuerpo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la conciencia emocional y la conexión mente y cuerpo, a través de intervenciones breves de tipo psicoeducativo durante la actividad, orientadas al manejo del estrés y la ansiedad.
- Estimular hábitos de autocuidado y vida saludable, integrando el ejercicio físico con la reflexión sobre el bienestar personal.
- Brindar herramientas prácticas para el manejo del estrés que puedan ser replicadas por los participantes en su vida cotidiana.

METODOLOGÍA:

En el marco de la Línea 1: Atención Social Integral, será llevado a cabo una metodología psicoeducativa promoviendo estrategias que permitan la sensibilización frente al mantenimientos de hábitos y rutinas saludables que contribuyan al manejo emocional y bienestar individual y colectivo.

- **Adecuación:**
 Inicialmente se reunirán a los ciudadanos, dando las indicaciones de seguridad sobre la vía, se socializará la dinámica y la intención de la actividad.
- **Primer momento:**
 Se realizará la salida del servicio, brindando indicaciones de seguridad sobre la vía, organizando el grupo con el propósito de mantener cercanía, estableciendo dialogo, orientando herramientas que contribuyen al manejo del estrés ante situaciones de la vida cotidiana que influyen en el comportamiento a través de la interacción social.
- **Segundo momento:**
 Luego se realizarán ejercicios de estiramiento enfocados a la relajación y prevención de lesiones osteomusculares, asimismo control de la respiración que permite mantener los estados emocionales acordes. Además, se lleva a cabo socialización que permita generar conciencia ante el mantenimiento de rutinas para un estilo de vida saludable.
- **Tercer momento:**
 Se dirige una reflexión frente a la actividad realizada, brindando hidratación para la recuperación de evitando la fatiga, orientando estrategias que les ayuden a disminuir estados de ansiedad y mantener estados emocionales que permitan una comunicación e interacción asertiva.

TEMAS: La regulación emocional es un proceso psicológico mediante el cual el individuo modula la intensidad y duración de sus respuestas emocionales, con el fin de mantener un estado de calma y equilibrio ante situaciones que demandan un mayor nivel de afrontamiento. Esta capacidad resulta fundamental para la adaptación efectiva a contextos estresantes o desafiantes. Por su parte, la actividad física constituye un factor protector clave para la salud mental y física, ya que favorece la liberación de neurotransmisores asociados al bienestar, como las endorfinas y la serotonina. Además, promueve la adopción y mantenimiento de hábitos de vida saludables, fortaleciendo la motivación intrínseca para el autocuidado y la implementación de rutinas que impactan positivamente en la calidad de vida

1. **Relajación:** Es un estado psicofisiológico de disminución de la activación del sistema nervioso, caracterizado por una reducción del tono muscular, la frecuencia cardíaca, la presión arterial y el ritmo respiratorio. Desde la psicología, se entiende como una respuesta opuesta al estrés, que puede inducirse mediante técnicas específicas y entrenadas con el fin de aliviar la tensión física y emocional, mejorar el bienestar general y favorecer el autocontrol.

2. **Estrés:** El estrés es una reacción física y emocional del cuerpo ante una situación que se percibe como desafiante, peligrosa o demandante. Es una respuesta natural que prepara al cuerpo para actuar rápidamente, pero cuando dura mucho tiempo o es muy intenso, puede afectar la salud.
3. **Afrontamiento:** Es un proceso psicológico mediante el cual una persona implementa estrategias cognitivas, emocionales y conductuales para hacer frente a las demandas internas o externas que percibe como desafiantes o amenazantes para su bienestar. Estas estrategias pueden ser adaptativas o desadaptativas, dependiendo de su eficacia para reducir el malestar emocional y resolver la situación estresante.

Fuente de consulta:

Soriano, J. (2002). Definición de la semana: Afrontamiento. Psyciencia.

RECURSOS:

Físicos

- Balas de oxigeno
- Hidratación

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales

RESULTADOS:

Cualitativos:

La caminata fue empleada como una estrategia de activación física orientada al gasto energético y a la facilitación de la regulación emocional, con el fin de promover el bienestar integral y favorecer interacciones sociales saludables tanto en el contexto institucional como en otros entornos cotidianos. Asimismo, la actividad tuvo como objetivo fortalecer conceptos asociados a la relajación, haciendo énfasis en el uso de ejercicios físicos como una competencia fundamental para el desarrollo de hábitos que contribuyan a mantener relaciones interpersonales positivas y la construcción de una sana convivencia.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 20
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 16
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: Julian Ospina

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: **Lina Guayara**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mente y marcha
Línea de atención 1: Atención social integral
Fecha: 03/06/2025
Actividad trasversal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Mente y marcha

4. Fecha: 03/06/2025

5. Hora: 10:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.572.028	Nestor Manuel Puerto Rincon	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.328.604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.667.039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.406.032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.013.593.599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	19.344.476	Felipe Santiago Guevara	69	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.003.238.457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1.022.989.537	Julian Andrés Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	52.175.855	Claudia Marcela Abril Rodriguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10.271.468	Cesar Augusto Montes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1.026.558.821	Diego Armando Romero	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	98.639.844	Victor Hugo Gonzales Vasquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	19.382.198	Julio Alberto Suarez Castillo	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	4.228.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79.994.456	Jairo Angel Moreno Beltran	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	80.365.960	Arles Quintero Alfonso	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC															
22	CC															
23	CC															
24	CC															
25	CC															

13. Nombre del responsable: Julian ospina

14. Cargo o rol del responsable: Psicólogo

15. Firma del responsable de la actividad: Julian ospina

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 03/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:00 pm **FINAL**: 03:30 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diego Andrés Mazuera Bobadilla

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sensibilización "Esto Me Gusta"
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Identificar las actividades físicas y deportivas que han disfrutado previamente y aquellas que les gustaría realizar en el futuro, a través del diálogo grupal, dinámicas participativas y reflexión personal, con el fin de fomentar el autoconocimiento, la expresión de intereses y la toma de decisiones autónomas respecto al movimiento y el deporte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer las experiencias previas relacionadas con la actividad física y el deporte que hayan sido significativas o placenteras para cada ciudadano y ciudadana.
- Expresar preferencias personales en cuanto a actividades físicas y deportivas, promoviendo la comunicación y el respeto por la diversidad de gustos.
- Reflexionar sobre cómo la práctica de actividades físicas puede contribuir al bienestar personal y social.

METODOLOGÍA:
En el marco de la línea 1 Atención Social Integral, se desarrollará la presente actividad mediante una metodología lúdica y participativa, enfocada en la identificación de intereses y preferencias en torno a la actividad física y el deporte. Se realizará una cordial invitación a todos los y las ciudadanas que forman parte del servicio para que participen activamente en este taller, cuyo propósito es fomentar el autoconocimiento, la expresión personal y la toma de decisiones autónomas respecto al movimiento corporal y la práctica deportiva. La actividad brindará un espacio dinámico de diálogo, reflexión y exploración, promoviendo la interacción grupal, la motivación al movimiento y el reconocimiento de las propias capacidades e intereses como parte del bienestar integral.

Primer momento:
Se llevará a cabo una sesión participativa orientada a reconocer los gustos, intereses y experiencias previas de los y las ciudadanas en torno a la actividad física y el deporte, resaltando su valor en el bienestar físico, mental y social. Durante la actividad, se utilizarán preguntas breves, juegos y dinámicas que permitan explorar las preferencias individuales y el grado de familiaridad con distintas prácticas deportivas. Esta exploración inicial servirá como base para adaptar las estrategias metodológicas a los intereses del grupo, establecer objetivos significativos para la sesión y promover un ambiente inclusivo que estimule la expresión personal, el autoconocimiento y la motivación hacia estilos de vida activos y elegidos con autonomía.

Segundo momento:
Se ejecutará la actividad combinando sesiones educativas interactivas con actividades prácticas. Las sesiones educativas incluirán el uso de materiales visuales como infografías, videos y presentaciones, que facilitarán la comprensión de los componentes de las capacidades físicas y su papel en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Además, se proporcionarán ejemplos prácticos sobre cómo incorporar ejercicios enfocados en el fortalecimiento de estas capacidades dentro de la rutina diaria, garantizando que las recomendaciones sean seguras, accesibles y adaptadas al nivel de cada ciudadana y ciudadano, promoviendo así un progreso gradual y sostenido.

Tercer momento:
Se llevará a cabo una evaluación final orientada a conocer el impacto de la actividad, por medio de preguntas de retroalimentación y ejercicios de expresión personal. Este espacio permitirá que los ciudadanos compartan sus experiencias, expresen lo que más les gustó y reflexionen sobre sus intereses en relación con el movimiento y el deporte. Además, se brindarán recomendaciones sencillas y materiales de apoyo visual que resuman las opciones exploradas, con el propósito de motivar a cada participante a seguir explorando actividades físicas que les resulten placenteras, fortaleciendo así su bienestar físico, emocional y social de manera autónoma y sostenida.

TEMAS:

Las capacidades físicas básicas son cualidades fundamentales del ser humano que permiten realizar movimientos y actividades físicas de manera eficiente. Estas capacidades son: fuerza, resistencia, velocidad, flexibilidad y coordinación, y representan la base sobre la cual se desarrollan otras habilidades motoras más complejas. La fuerza es la capacidad del cuerpo para vencer una resistencia mediante un esfuerzo muscular; la resistencia permite mantener una actividad física durante un período prolongado sin fatigarse excesivamente; la velocidad se refiere a la capacidad de realizar uno o varios movimientos en el menor tiempo posible; la flexibilidad es la capacidad de mover las articulaciones en su rango completo de movimiento; y la coordinación permite ejecutar movimientos de forma armónica y precisa. Estas capacidades no solo son esenciales para un buen rendimiento físico en el deporte o la actividad física, sino que también son clave para la salud general, la prevención de enfermedades crónicas, el mantenimiento de la autonomía funcional y una buena calidad de vida, especialmente a medida que se envejece. Su desarrollo y fortalecimiento pueden adaptarse a las condiciones, edades y necesidades de cada persona, permitiendo que todos, sin importar su nivel de condición física, puedan beneficiarse al integrarlas en su rutina diaria.

Fuente:

-Enriquez-Del Castillo, L. A., Cervantes Hernández, N., Candia Luján, R., & Flores Olivares, L. A. (2021). Capacidades físicas y su relación con la actividad física y composición corporal en adultos (Physical capacities and their relationship with physical activity and body composition in adults). Retos, 41, 674-683.

- Simón, C. A. J. (2021). El entrenamiento de las capacidades físicas condicionales de los salvavidas: un enfoque teórico-metodológico. Ciencia y deporte, 6(2), 122-137.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Televisor
- Computador

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

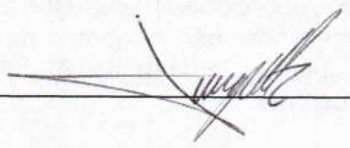
Cualitativos:

La actividad permitió que los y las ciudadanas reconocieran y expresaran de forma clara sus gustos e intereses en relación con la actividad física y el deporte. A través de dinámicas lúdicas y momentos de diálogo, se generó un ambiente de confianza y participación activa, en el que cada persona pudo compartir experiencias pasadas y explorar nuevas opciones de movimiento que despertaron su curiosidad y motivación. Los asistentes mostraron un alto nivel de involucramiento, disfrutaron de las propuestas y valoraron positivamente el espacio como una oportunidad para conocerse mejor y tomar decisiones sobre su bienestar físico. Como resultado, varios participantes manifestaron su deseo de integrar actividades físicas placenteras en su vida diaria, fortaleciendo así su autonomía y sentido de autoeficacia.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 30
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 28
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Diego Noguera

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sensibilización "Esto Me Gusta"
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 03/06/2025
Actividad Transversal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Sensibilización "Esto Me Gusta"

4. Fecha: 03/06/2025

5. Hora: 02:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	18.504.134	Luis Alfonso Mendoza Marin	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.014.239.879	Holman Arley Angarita Silva	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19.382.198	Julio Alberto Suarez Castillo	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	11.345.267	Gonzalo Pinzon Duran	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	11.408.019	Juan Duarte	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	65.499.151	Yaneth Bautista Ramirez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1.099.213.477	Daniela Fernanda Velandia	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	16.135.114	Jose Mazo Carmona	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79.959.503	Franklin Yecid Ramirez Ortiz	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	80.012.139	Jhon Fernando Rojas Gomez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80.244.346	Luis Alberto Pulido Junco	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80.365.960	Arles Quintero Alfonso	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79.734.087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diego Andres Nieto Cabrejo 14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapeuta 15. Firma del responsable de la actividad: Diego Nieto

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Sensibilización "Esto Me Gusta"

4. Fecha: 03/06/2025

5. Hora: 02:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Achury	
27	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					IVAN	
28	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firma	
29	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					John J Cañon	
30	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31																
32																
33																
34																
35																
36																
37																
38																
39																
40																
41																
42																
43																
44																
45																
46																
47																
48																
49																
50																

13. Nombre del responsable: Diego Andres Mateus Bolaños 14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapeuta 15. Firma del responsable de la actividad: Diego Mateus

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 05/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:00 PM **FINAL**: 03:30 PM
ÁREA: Educación Física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Brian Albeiro Vargas Lozano

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Risoterapia, Movimiento, Risa y Bienestar (Actividad Semanal)
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Favorecer el bienestar físico y emocional de los ciudadanos mediante una sesión de risoterapia que integre el movimiento corporal, la interacción grupal y la risa como herramienta terapéutica para reducir tensiones, mejorar el estado de ánimo y fortalecer la salud integral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estimular la actividad física a través de dinámicas lúdicas y expresivas que involucren el cuerpo.
- Disminuir niveles de estrés y ansiedad mediante la risa inducida y espontánea.
- Promover la interacción social positiva entre los participantes en un ambiente de confianza y alegría.
- Fortalecer la conciencia corporal, la respiración profunda y la expresión emocional como herramientas de autocuidado.

METODOLOGÍA:
Se desarrollará la línea 1 de Atención Social Integral; a través de la metodología lúdico terapéutica, con el fin de potencializar las habilidades individuales de los ciudadanos y ciudadanas mediante acciones transversales e interdisciplinarias orientadas a la identificación de necesidades, el fortalecimiento de habilidades, la mitigación de riesgos y reducción de daños derivados de la habitabilidad en calle, y a recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.

Primer momento:
Iniciará con ejercicios de movilidad articular y respiración consciente. Se integrarán juegos de saludo y rompehielos para activar la energía y generar conexión grupal mediante gestos, sonidos y movimientos cómicos.

Segundo momento:
Dinámicas de risa y proyección de video:
Se desarrollarán juegos teatrales y dinámicas como "la risa del animal", "el espejo divertido" y "la risa en cadena". Posteriormente, se proyectará la rutina humorística "101 chistes" del comediante Piter Albeiro, con el objetivo de inducir la risa espontánea y reforzar el ambiente de alegría y distensión emocional.

Tercer momento:
La jornada concluirá con estiramientos suaves, ejercicios de respiración profunda y una socialización grupal donde los ciudadanos compartirán cómo se sintieron y qué emociones lograron liberar a través de la actividad.

TEMAS:
La risoterapia es una técnica psicocorporal que emplea la risa como herramienta terapéutica para mejorar el bienestar físico, emocional y social. Desde el enfoque de la actividad física, activa el sistema respiratorio, moviliza grupos musculares y genera estados de relajación profunda a través del juego, el humor y el movimiento. Incorporar contenidos humorísticos guiados, como videos o imitaciones, potencia sus beneficios. Estudios sostienen que reír de forma consciente libera endorfinas, fortalece el sistema inmune, reduce el estrés y mejora la calidad del sueño y la oxigenación del cuerpo. Su práctica grupal refuerza la conexión emocional, la empatía y el sentido de comunidad. (González, 2019; OMS, 2021).

Fuente de recursos

González, L. (2019). Risoterapia y salud emocional: Risa consciente como terapia corporal. Editorial Bienestar Integral.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). Beneficios psicoemocionales de la actividad física.

Gutiérrez, C., & Díaz, M. (2020). La risa como estrategia psicocorporal en contextos comunitarios. Revista Movimiento Humano, 18(1), 65–79.

RECURSOS:

Físicos

- Cabina de Sonido con micrófono
- TV
- Listado de asistencia

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos: La sesión de risoterapia generó un ambiente altamente positivo desde el inicio. Los participantes se mostraron receptivos y entusiastas, interactuaron con naturalidad durante los juegos corporales y lograron soltarse emocionalmente a medida que avanzaba la actividad. La proyección del video del humorista Piter Albeiro provocó carcajadas espontáneas, lo que fortaleció la conexión entre los ciudadanos y promovió un momento de alegría colectiva. Se evidenció cómo el humor bien dirigido puede ser un canal eficaz para reducir tensiones y elevar el ánimo. Al cierre de la actividad, varios participantes manifestaron sentirse más livianos, relajados y felices. La combinación de movimiento, expresión libre y risa facilitó la liberación emocional, el fortalecimiento de vínculos y el reconocimiento de la risa como herramienta terapéutica accesible y valiosa.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 38
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 34
N.º total población LGBTI: 3

FIRMA DEL RESPONSABLE: Brian Vargas

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Risoterapia, Movimiento, Risa y Bienestar (Actividad Semanal)
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 05/06/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca		
3. Tema / Actividad: Risoterapia, movimiento, risa y bienestar.	4. Fecha:	05/06/2025	5. Hora: 2:00 p. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.710.836	Nelson Enrique Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	11.345.267	Gonzalo Pinzon Duran	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79. 636.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	71.730.051	Bladimir de Jesus Vanegas	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79.757.730	Elkin Enrique Villalba	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	4.228.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Brian Albeiro Vargas Lozano 14. Cargo o rol del responsable: Educador Fisico 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Risoterapia, movimiento, risa y bienestar. | 4. Fecha: 05/06/2025 | 5. Hora: 2:00 p. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
14	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					John J Cotes	
28	CC	1.014.239.879	Holman Arley Angarita Silva	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Holman	
29	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CARLOS	
30	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	1.013.593.599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	4.228.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					BLAS R.	
34	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Wilson Camargo	
35	CC	1.003.238.457	Ivan de Jesus Bolaños de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					IVAN C	
36	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ulises	
37	CC	18.504.134	Luis Alfonso Mendoza Marin	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	1.026.558.821	Diego Armando Romero	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Diego Romero	
39																
40																
41																
42																
43																
44																
45																
46																
47																
48																
49																
50																

13. Nombre del responsable: Brian Albeiro Vargas Lozano | 14. Cargo o rol del responsable: Educador Fisico | 15. Firma del responsable de la actividad: Brian Vargas

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 05/06/2025	**HORA:** **INICIO:** 02:00 pm **FINAL:** 03:00 pm
ÁREA: Enfermería	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Anny xiomara mejia guiot

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Signos y Síntomas de las Enfermedades Crónicas
Momento 1

OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar e implementar una estrategia integral de sensibilización sobre enfermedades crónicas dirigida a pacientes con afecciones psicológicas, psiquiátricas y motoras en situación de vulnerabilidad, con el fin de aumentar su conciencia sobre la prevención, detección temprana y manejo de estas enfermedades, promoviendo así su bienestar y calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Incrementar el nivel de conocimiento sobre factores de riesgo, síntomas y medidas preventivas de enfermedades crónicas comunes (como diabetes, hipertensión y enfermedades cardiovasculares, entre otras).
- Establecer líneas de información accesibles y culturalmente apropiados en momentos estratégicos donde la población objetivo pueda obtener recursos educativos sobre enfermedades crónicas.
- Lograr que la población objetivo participe en jornadas de tamizaje y detección temprana de enfermedades crónicas ofrecidas a través de la estrategia.
- Desarrollar y distribuir materiales educativos y herramientas prácticas (guías de alimentación, rutinas de ejercicio adaptadas, etc.) que promuevan el autocuidado y la adopción de estilos de vida saludables entre la población objetivo.

METODOLOGIA:

La actividad se llevará a cabo desde la línea de atención 1: Atención Social Integral, utilizando una metodología psicoeducativa diseñada para ayudar a los participantes a desarrollar una visión más amplia, comprensiva y libre de estigmas sobre las distintas enfermedades crónicas; La metodología aplicada permitirá la sensibilización adecuada y la optimización de los tiempos, espacios y recursos dando evidencia sobre los efectos negativos del desconocimiento de los signos y síntomas de alerta sobre las enfermedades crónicas siendo estas las causantes de muchas afecciones a la salud física, y emocional de la población.

Adicional a ello la sensibilización ofrecida a los participantes tendrá como fin principal el desarrollo de hábitos de vida saludables, así como el desarrollo de estrategias de autocuidado permitiendo que sean ellos mismos quienes detecten los síntomas de alarma y se abra el canal de comunicación efectivo con el fin de tomar las acciones pertinentes para su debido control ya sea de manera preventiva o correctiva según sea el caso, permitiendo la continuidad del desarrollo de su vida de forma saludable y natural.

Con el fin de desarrollar una actividad optima y de calidad, con fácil entendimiento y comprensión para la población se tendrán en cuenta distintos recursos tecnológicos y físicos, y se realizara una convocatoria para que los ciudadanos hagan parte de la actividad desarrollada por el área de enfermería y promotoría.

Ahora bien, la actividad se presentará y desarrollará por momentos, siendo generados de la siguiente manera:

PRIMER MOMENTO: Se realizará presentación audiovisual que permita dar inicio al tema del autocuidado en cuanto a las enfermedades crónicas, y la forma como la población puede afrontar las mismas con formas de autocuidado y estrategias para llevar una vida más saludable con el fin de prevenir las mismas y en caso de ya contar con una de ellas poder dar un manejo adecuado propio de las mismas.

SEGUNDO MOMENTO: Se llevará a cabo un dialogo de saberes donde se propiciará un ambiente seguro que permita que las ciudadanas expongan sus experiencias durante su permanencia en calle sobre el tema en mención, de esta manera conocer algunos conocimientos y creencias que tienen sobre dichas enfermedades las cuales deben ser de entero conocimiento a nivel general para evitar mayores riesgos que puedan poner en peligro su vida.

TERCER MOMENTO: Una vez adentrados en el tema, se realizará una presentación en power point donde se dan a conocer las distintas enfermedades que son consideradas de carácter crónico, y los respectivos signos y síntomas de alarma para identificar desarrollo de alguna de estas, brindando información acerca de rangos de edades para desarrollo, los riesgos al no prestar atención a las mismas y las causas de estas, siendo mayormente vulnerables los participantes debido a su estilo de vida.

CUARTO MOMENTO: Para finalizar se resolverán dudas del ejercicio y a través de ejercicio reflexivo se conocerá que temáticas relacionadas desean conocer, también se podrá conocer que términos apropiaron sobre el tema expuesto.

TEMAS:

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), las enfermedades crónicas, tanto transmisibles como no transmisibles, representan un desafío de salud pública significativo en la Región de las Américas.

Enfermedades No Transmisibles (ENT)

La OPS destaca que las ENT, como las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas, son la principal causa de muerte y discapacidad en las Américas. Estas afecciones no son causadas principalmente por infecciones agudas, tienen consecuencias para la salud a largo plazo y a menudo requieren tratamiento y atención continuos. La OPS enfatiza que muchos factores de riesgo modificables, como el tabaquismo, la inactividad física, el consumo nocivo de alcohol y las dietas poco saludables, contribuyen a la carga de las ENT. La organización aboga por la implementación de políticas públicas y estrategias de prevención para reducir el impacto de las ENT en la salud de la población.

Enfermedades Transmisibles

Si bien la OPS reconoce el progreso en la lucha contra muchas enfermedades transmisibles, la organización subraya que siguen siendo un problema de salud pública importante en las Américas, particularmente entre las poblaciones vulnerables. Las enfermedades transmisibles como el VIH/sida, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades desatendidas afectan desproporcionadamente a los países de bajos y medianos ingresos. La OPS trabaja para fortalecer los sistemas de salud, mejorar el acceso a la prevención, el diagnóstico y el tratamiento, y promover la colaboración regional para controlar la propagación de las enfermedades transmisibles. La organización también presta atención a las coinfecciones, como la tuberculosis en personas que viven con el VIH, y al impacto de las enfermedades transmisibles en el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles.

En el contexto de la población en situación de calle, el desconocimiento de estas enfermedades puede ser aún mayor debido a diversos factores. Estas personas a menudo enfrentan barreras para acceder a información y servicios de salud, lo que limita su comprensión sobre las enfermedades crónicas, sus factores de riesgo y las medidas preventivas. Además, las difíciles condiciones de vida en la calle, como la falta de vivienda, la malnutrición y la exposición a condiciones insalubres, pueden aumentar su vulnerabilidad a estas enfermedades y dificultar aún más su capacidad para gestionarlas.

El desarrollo de hábitos de autocuidado emerge como un pilar fundamental en la prevención de enfermedades crónicas, particularmente en poblaciones vulnerables. Estas comunidades, a menudo marginadas y expuestas a múltiples determinantes sociales de la salud desfavorables, enfrentan un riesgo desproporcionado de sufrir estas condiciones. Al empoderarlas con conocimientos, herramientas y apoyo para adoptar estilos de vida saludables, se puede mitigar significativamente este riesgo.

Las intervenciones exitosas de autocuidado en poblaciones vulnerables deben ser integrales, culturalmente sensibles y adaptadas a sus necesidades y circunstancias específicas. Esto implica no solo abordar los factores de riesgo tradicionales, como la dieta y la actividad física, sino también considerar las barreras estructurales que dificultan el acceso a recursos y oportunidades para el bienestar. El fortalecimiento de la resiliencia individual y comunitaria, la promoción de la salud mental y la creación de entornos de apoyo son componentes esenciales de este enfoque.

Fuente de consulta:

Yury Caterine Baron Quemba (2017) Condiciones de Vida y Salud de Habitantes de Calle en Bogotá DC https://repository.usta.edu.co/server/api/core/bitstreams/7a33895e-e776-414e-9256-b92c26a6f656/content

Ministerio de Salud (2020). Boletines poblacionales: Personas en situación de Calle - Junio de 2020 https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/280920-boletines-poblacionales-habitante-calle-2020.pdf

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Mesas
- Sillas
- Computador
- Televisor
- Colores
- Sopa de letras

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Auxiliares de enfermería
- Promotores

RESULTADOS:

Cualitativos:

El ejercicio permitió que los y las ciudadanas obtuvieran información sobre las distintas enfermedades denominadas crónicas, siendo estas de carácter transmisible y no transmisible, los impactos generados por cada una de estas en la salud y el riesgo mayor al que se ven denominados ellos debido a su estilo de vida; mediante esta sensibilización se lograron enseñar, desarrollar e identificar síntomas, signos de alarma y estrategias de auto cuidado en caso de tener ya sea una o varias de estas enfermedades, así como los determinantes patológicos, familiares y demás que hagan propensa a una persona para poder desarrollar alguna de estas enfermedades. Durante la actividad se evidencio el desconocimiento y el Taboo que genera el hablar sobre ciertas enfermedades crónicas, y de cierto modo se restringían al socializar sus ideas e incluso preguntas sobre el tema, sin embargo, se dio claridad que era un espacio seguro para poder resolver dudas puntuales del tema ya sea de carácter propio así como mitos de las mismas enfermedades teniendo un enfoque profesional e inclusivo con el fin de brindar la tranquilidad del espacio a los participantes.

Dicha socialización permitió desarrollar actividades de autocuidado y conocimiento sobre dichas enfermedades, asegurando una calidad de vida saludable y tranquila para la población, siendo los participantes posibles replicadores de información a su entorno personal.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 18
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 16
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Anny Yiomara Mejia Cuiot

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Signos y Síntomas de las Enfermedades Crónicas
Línea de atención 1: Atención Social Integral
Fecha: 05/06/2025
Momento 1



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca | 4. Fecha: 05/06/2025 | 5. Hora: 02:00:00 pm.

3. Tema / Actividad: Signos y síntomas de las Enfermedades cronicas

No.	6. Documento identificación de la		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de		10. Datos del cuidador o		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	OBSERVACIO
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79710836	Nelson Enrique López		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	11387671	Carlos Alberto achury Hurtado		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79654607	Kenny Gerardo mesa sierra		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1024547381	Ivan gerardo garay garay		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79636121	Oscar francisco cortes lozano		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79636685	Edgar cardenas sanchez		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79883764	luis felipe rodriguez nizo		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79206457	Alejandro tarquino benavides		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	52089645	Libia Esperanza Salamanca		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	10260878	Ulises Giraldo Llano		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10271468	Cesar Augusto Montes		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79946783	Luis Felipe Reina Gonzalez		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	51690865	Maria Cristina Lozano Diaz		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79328604	William Arturo Lagos Molina		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79693394	Guillermo Rafael Rodriguez Nuñez		No Aplica	No Aplica	No Aplica			x						
16	CC	79816838	Alejandro Alvarez Ramirez		No Aplica	No Aplica	No Aplica			x						
17	CC	1098602240	Alexander Bautista		No Aplica	No Aplica	No Aplica			x						
18	CC	1136912706	Jorge Enrique Sanchez Pinto		No Aplica	No Aplica	No Aplica			x						
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Anny Xiomara Mejia Guiot. | 14. Cargo o rol del responsable: ENFERMERA JEFE | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor		**FECHA:** 06/06/2025	**HORA** INICIO: 02:00 p.m. FINAL: 03:30 p.m.
ÁREA: Trabajo social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Yerli Cespedes Sáenz	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Apoyando la selección.
Actividad trasversal

OBJETIVO GENERAL:
Generar un espacio que le permita a los ciudadanos y las ciudadanas, liberar tensiones negativas y fortalecer lazos de amistad, por medio de la proyección del partido de futbol de Colombia versus Perú con el fin de promover la sana convivencia y el bienestar emocional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Visibilizar actividades de interés como estrategia para regular la ansiedad.
- Realizar actividades que permitan la participación, goce y disfrute a toda la población en general.
- Reflexionar frente a la necesidad de mantener un ambiente amigable que permita el disfrute del deporte.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea 1: Atención social integral, se utilizará la metodología lúdico terapéutica, diseñada para crear un ambiente de armonía en los ciudadanos y ciudadanas, para lo cual se darán las instrucciones a los y las participantes de acuerdo a cada momento:
Adecuación: Se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen del espacio, invitándolos a ubicarse en el lugar de su preferencia para visibilizar el partido de futbol.

- **Primer momento:** Se dará continuidad al ejercicio sensibilizando a los y las participantes frente a la importancia que tiene el mantener una postura de respeto que permita el disfrute del espacio.
- **Segundo momento:** Posteriormente, se habilitará un espacio de pintucaritas, en el cual se ofrecerá a los ciudadanos y ciudadanas la oportunidad de elegir, según su interés, una bandera representativa de los países de Colombia o Perú. La bandera seleccionada será plasmada en su rostro por el talento humano, como símbolo de integración y expresión cultural.
- **Tercer momento:** Se procederá a proyectar el partido de futbol de Colombia versus Perú, donde los ciudadanos y ciudadanas pondrán en práctica la atención focalizada, favoreciendo emociones de felicidad y estrés positivo.
- **Cuarto momento:** Se dará por terminada la actividad, agradeciendo la asistencia y participación, adicionalmente se les solicitará dejar el espacio en adecuadas condiciones.

TEMAS:
Futbol
El fútbol es un juego con una enorme componente espacial, que engloba la participación al mismo tiempo y en el mismo lugar de adversarios y compañeros. Consta de dos equipos rivales, cada equipo de 11 jugadores tiene el objetivo de marcar en la portería del rival un balón que nunca puede tocarse con los brazos ni con las manos, salvo la excepción del portero situado en la zona de meta.
Beneficios de ver fútbol.
Ver un partido incrementa la tensión, lo que permite liberar la tensión negativa pues el sistema nervioso se activa y libera las presiones que cualquier persona acumula durante el día a día; si se le ve en compañía, y, sobre todo, cuando el encuentro termina, este genera bienestar emocional y disminuye el estrés.
La adrenalina y pasión juegan un papel muy importante en al ambiente, pues durante el partido se generan emociones positivas que proveen felicidad y estrés positivo; sin embargo, se recomienda mantenerse neutral frente a los resultados, ya que es preciso mantener el control de tus emociones para no generar un ecosistema tenso y continuar con un ambiente amigable.
La importancia de los valores en el fútbol
compañerismo
El fútbol no es un deporte individual; aunque sea una afirmación muy obvia, a veces parece que se nos olvida en el terreno de juego. Un jugador no es nadie sin su equipo. Hay que tenerlo siempre presente.
Entusiasmo
Las ganas no pueden faltar nunca. El fútbol es afán, emoción. Para jugar bien hay que derrochar pasión por este deporte.

Respeto
No basta solo con el respeto hacia el equipo, también es necesario respetar al rival. Si bien la competencia sana es lo que añade emoción al juego, nunca hay que perder la consideración con el resto de jugadores del campo.

Fuente de consulta:
https://www.misentrenamientosdefutbol.com/diccionario/futbol
https://trycore.co/pildoras-de-conocimiento/ver-futbol-en-el-trabajo/#:~:text=Ver%20un%20partido%20incrementa%20la,emocional%20y%20disminuye%20el%20estr%C3%A9s.

RECURSOS:
Físicos:
- Área polifuncional
- Televisión
- Bafle de sonido
- Listado de asistencia
- Esfero

Humanos:
- Profesional
- Promotor
- Ciudadanos y ciudadanas

RESULTADOS:
Cualitativos:
Se desarrolló una actividad dirigida a los ciudadanos y ciudadanas, la cual les permitió liberar tensiones negativas y fortalecer lazos de amistad a través de la proyección del partido de fútbol entre Colombia y Perú. Durante la jornada, se generaron espacios de participación y disfrute que permitieron visibilizar actividades de interés como estrategia para regular la ansiedad, fomentando al mismo tiempo la reflexión sobre la importancia de mantener un ambiente amigable en contextos deportivos. La actividad incluyó momentos de integración cultural, como la posibilidad de elegir y portar en el rostro la bandera representativa de Colombia o Perú, según el interés de cada participante. Al finalizar, se evidenció un ambiente de armonía y disfrute colectivo, en el que se promovieron emociones positivas y actitudes de respeto mutuo entre los asistentes.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 23
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres:20
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Yerli Saenz

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Apoyando la selección.
Línea 1: Atención social integral.
FECHA: 06/06/2025
Actividad trasversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Apoyando la selección. | 4. Fecha: 06/06/2025 | 5. Hora: 02:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80.012.139	Jhon Fernando Rojas Gomez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.757.730	Elkin Enrique Villalba	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.816.838	Alejandro Alvarez Ramirez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.636.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	71.730.051	Bladimir de Jesus Vanegas Echeverri	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.710.836	Nelson Enrique Lopez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	11.345.267	Gonzalo Pinzon Duran	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79.994.456	Jairo Angel Moreno Beltran	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	16.135.114	Jose Mazo Carmona	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80.296.366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24																
25																

13. Nombre del responsable: Yerli Cespedes Saenz | 14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social | 15. Firma del responsable de la actividad: Yerli Saenz

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 07/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 1:00 pm **FINAL**: 3:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diana Paola Perez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Actividad lúdico recreativo-Piscina
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Favorecer el desarrollo de diferentes destrezas motoras. Mediante la interacción con el entorno acuático, tanto en forma individual como grupal, mejorando la percepción corporal, el control de los propios movimientos, desarrollando la coordinación y el equilibrio, potencializando así su ubicación en tiempo y espacio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover la asistencia de las y los ciudadanos a la actividad recreativo lúdico en la piscina que se realizara en una de las áreas polifuncionales del centro de alta dependencia física, mental o cognitiva.
- Motivar a las y los ciudadanos a realizar actividades en el medio acuático promoviendo condiciones de vida saludable.
- promover la participación activa y segura de los ciudadanos en la actividad de piscina, logrando fortalecer la motricidad, la confianza en el medio acuático y la expresión espontánea de emociones positivas, en un ambiente de tranquilidad y contención grupal.

METODOLOGIA: Se desarrollará la **Línea 1 de Atención Social Integral**; para potenciar las habilidades individuales a través de acciones transversales e interdisciplinarias, enfocadas en identificar necesidades, fortalecer capacidades, mitigar riesgos y reducir los daños asociados a la habitabilidad en calle, con el objetivo de recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.

Dimensión física La dimensión física está vinculada a la naturaleza corpórea del ser humano y es probablemente la más estructural, dado que el cuerpo constituye la herramienta fundamental para el funcionamiento del individuo en cualquier contexto. Esta dimensión se manifiesta en la atención integral al cuidado físico, tanto interno como externo, con el objetivo de prevenir factores que puedan comprometer su integridad. El organismo responde a estímulos como el dolor, las enfermedades y las consecuencias de conductas de riesgo, excesos y exigencias, las cuales pueden desencadenar secuelas de carácter irreversible.

Metodología lúdica terapéutica, basándose en lo lúdico como medio de expresión de pensamientos y emociones, donde permita exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas. Se busca a partir de esta metodológica propiciar el desarrollo integral del ciudadano en las diferentes dimensiones (físicos, emocionales, sociales e intelectuales.

Adecuación:
Se convocará a los ciudadanos y ciudadanas a participar del taller recreativa lúdica en la piscina, adecuando el área para permitir el ingreso de todos y la participación en la actividad

Primer momento: Se llevó a cabo la divulgación de la actividad recreativa en piscina entre todos los ciudadanos y ciudadanas del servicio, con el fin de motivar su participación voluntaria y consciente. Se explicó el objetivo de la jornada en un lenguaje claro, destacando los beneficios físicos y emocionales del contacto con el medio acuático. Este primer momento permitió generar expectativas positivas, resolver inquietudes y promover un ambiente de confianza y entusiasmo.

Segundo Momento: Una vez en el área destinada para la actividad, se ubicó a la totalidad de los participantes cerca de la piscina, donde se realizó una rutina de calentamiento físico general, con ejercicios suaves y dirigidos que activaron articulaciones, músculos y sistema respiratorio. Esta fase fue fundamental para preparar al cuerpo y prevenir cualquier lesión, especialmente considerando las condiciones físicas particulares de los ciudadanos.

Tercer momento: Se procedió al ingreso paulatino de los ciudadanos a la piscina, respetando su nivel de habilidad para nadar, estatura y confianza en el medio acuático. Se brindó acompañamiento permanente por parte del equipo técnico para garantizar la seguridad, contención emocional y adaptación progresiva al entorno. Se utilizaron zonas de baja profundidad y elementos de apoyo cuando fue necesario, priorizando el confort y el disfrute de cada participante.

Cuarto momento: Una vez adaptados al agua, se iniciaron ejercicios activos de miembros superiores e inferiores, integrando dinámicas lúdicas grupales como juegos de flotación, lanzamiento de pelotas, desplazamientos dirigidos y ejercicios con ritmo.

TEMAS:

La **terapia acuática** o hidroterapia es un tipo de tratamiento que utiliza el agua para relajar y fortalecer las articulaciones, aliviar posibles dolores y promover el movimiento corporal.
Los efectos se consiguen por los estímulos térmicos que se generan en el medio acuático como los cambios de temperatura (frío y calor), el uso de preparaciones que se incorporan en el agua y la presión mecánica en cada una de las extremidades.
Se trata de una terapia que suele indicarse como forma de preparación física o de rehabilitación y recuperación de lesiones y afecciones. Es un tratamiento de larga tradición, ya que se lleva utilizando desde la época en que los griegos aprovechaban las propiedades del agua con fines médicos y espirituales. Desde entonces, la terapia ha ido pasando por varias civilizaciones hasta nuestros días.
Fuente de consulta: https://postgradomedicina.com/que-es-hidroterapia-beneficios-tipos/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Piscina
- Balón

Humanos

- Ciudadanos y Ciudadanas
- Profesional de psicología

RESULTADOS:

Cualitativos: Durante la jornada recreativa realizada en el espacio de piscina y juegos lúdicos, los ciudadanos participaron con entusiasmo, evidenciando una actitud positiva desde el inicio de la actividad. La interacción con el agua generó una respuesta emocional favorable, facilitando la relajación corporal y un ambiente de confianza. Muchos de los ciudadanos expresaron verbalmente que se sentían "felices" y "tranquilos", mientras otros manifestaron satisfacción a través de gestos como sonrisas, risas espontáneas y expresiones de disfrute y los participantes mostraron disposición para integrarse, colaborar y respetar las reglas propuestas. Actividades como relevos, juegos con pelotas y dinámicas corporales simples promovieron el trabajo en equipo, la coordinación motriz y el fortalecimiento del vínculo entre pares. Incluso ciudadanos con menor nivel de funcionalidad participaron activamente con el acompañamiento del equipo profesional, lo cual fortaleció su autoestima y sensación de logro.
En el desarrollo de los juegos lúdicos, se observó un aumento en la motivación individual y grupal, donde los

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 16
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres:14
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Diana Paola Perez

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Actividad lúdico recreativo-Piscina
Línea de atención: Línea 1 de Atención Social Integral
FECHA: 07/06/2025
Actividad transversal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad:Actividad lúdico recreativo-Piscina | 4. Fecha: 07/06/2025 | 5. Hora: 1:00pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					MARIA CRISTINA	
2	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.099.213.477	Daniela Fernanda Velandia	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					DANIELA VELANDIA	
4	CC	79.734.087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					RUBEN VELEZ	
5	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.328.604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1.003.238.457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					IVAN	
10	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JONATHAN C	
11	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.850.871	Juan Carlos Delgado Lopez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					WILSON C.	
14	CC	80.012.139	Jhon Fernando Rojas Gomez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					ALEJANDRO T.	
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Diana Paola Perez | 14. Cargo o rol del responsable: Psicologia | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 08/06/2025	**HORA:** INÍCIO: 09:00 Am FINAL: 10:00 Am
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diana Paola Pérez Sánchez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Zumba: Movimiento, Ritmo y Bienestar
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL: Favorecer el bienestar integral de los participantes mediante la práctica de Zumba, como estrategia para mejorar el estado de ánimo, reducir el estrés y fortalecer la autoestima a través del ejercicio físico y la expresión corporal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Estimular la coordinación motriz y la resistencia cardiovascular mediante ejercicios rítmicos.
- Fomentar el trabajo en equipo y la interacción social a través del baile grupal.
- Ofrecer una experiencia lúdica que favorezca la autoestima y la expresión corporal.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de la actividad en el marco de la línea 1: Atención social integral, se implementará Utiliza la metodología lúdico-terapéutica Utiliza lo lúdico como medio de expresión emocional, permitiendo canalizar conflictos internos, reducir efectos negativos de experiencias pasadas y favorecer el desarrollo integral (físico, emocional, social e intelectual) del ciudadano y ciudadana.

Adecuación:

Se convocará a los ciudadanos a participar en la actividad de zumba donde se realiza en el espacio Peñalisa mall donde hace el desplazamiento en la ruta.

Primer momento: Previo a la actividad, se realizó la verificación de condiciones de salud, funcionalidad y estado emocional de los ciudadanos. Se brindó información clara y adaptada sobre el propósito y dinámica de la jornada. Se organizó el desplazamiento al centro comercial en compañía del equipo técnico, garantizando la seguridad e integridad de los participantes.

Segundo Momento: La sesión fue guiada por la profesora de Zumba del centro comercial y contó con la participación activa de ciudadanos del servicio y miembros de la comunidad local. Se promovió el movimiento corporal, el disfrute del ritmo, la integración social y la inclusión desde un enfoque diferencial.

Sesión principal: coreografías adaptadas con música latina, pasos sencillos, repeticiones, coordinación grupal e interacción con la comunidad.

Tercer momento: Al finalizar la actividad se generó un momento de interacción con los asistentes del centro comercial. Los ciudadanos expresaron satisfacción a través de gestos, comentarios y actitudes de apertura. Se vivenció un espacio de reconocimiento e inclusión social.

Cuarto momento: El retorno al servicio se dio sin novedades. Se realizó observación del estado físico y emocional de cada ciudadano. Registrando la participación, actitudes, logros y recomendaciones para futuras salidas.

TEMAS:

Qué es la zumba?

Zumba es una disciplina deportiva que se imparte en clases dirigidas en la que se realizan ejercicios aeróbicos al ritmo de música latina (merengue, samba, reggaeton, cumbia y salsa) con la finalidad de perder peso de forma divertida y mejorar el estado de ánimo de los deportistas.

A finales de los 90 el colombiano Alberto Pérez desarrolló esta filosofía deportiva que combina el acondicionamiento físico, el entretenimiento y la cultura del baile para fomentar el ejercicio. En la actualidad esta disciplina, zumba fitness, es una de las más demandadas en España y se practica en más de 185 países.

La clave para que los deportistas pierdan peso (en una clase pueden eliminar 1.500 calorías) está en que durante los 60 minutos que dura una sesión mezcla ritmos rápidos y lentos con series de ejercicios, con lo que, además el deportista tonifica la musculatura. Las clases de zumba están dirigidas a todas las personas, independientemente de su sexo o edad y no requiere una preparación previa.

Beneficios

- Reduce la grasa corporal y el riesgo de obesidad.

- Libera endorfinas por lo que disminuye el estrés y aumenta la autoestima.
- Mejora la coordinación del deportista: en las clases tiene que aprender diferentes coreografías.
- Tonifica varias partes del cuerpo.
- Supone un entrenamiento moderado. Aunque es un deporte cardiovascular, la zumba no tiene impacto en los tobillos o las rodillas por lo que es una buena opción para personas con problemas articulares.

Tipos:

- Zumba. La clase normal de zuma está dirigida a cualquier tipo de persona. Durante una hora fusiona movimientos de alta y baja intensidad para quemar calorías de forma divertida. En estas clases se combina el equilibrio y la flexibilidad con el trabajo cardiovascular y muscular y el aumento de energía.
- Zumba step. El objetivo es fortalecer y tonificar las piernas y los glúteos. Para conseguirlo, en este acondicionamiento físico combina los movimientos de la clase de zumba normal con pasos encima de un escalón (step). En esta clase aumenta la actividad cardiovascular, favoreciendo que se quemen más calorías, y se incorporan movimientos que definen las piernas y los abdominales.

Fuente de consulta:
https://cuidateplus.marca.com/ejercicio-fisico/diccionario/zumba.html

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Plantilla o croquis de una mano

Humanos

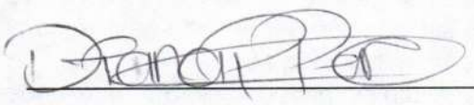
- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

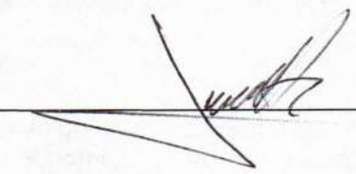
RESULTADOS:

Cualitativos: Durante y posterior a la actividad de Zumba realizada en el Centro Comercial Peñalisa, los ciudadanos manifestaron de manera verbal y no verbal que fue una experiencia excelente para su bienestar físico y emocional. Se evidenció un ambiente de disfrute, motivación y apertura a la participación comunitaria. La integración con personas externas fue recibida con agrado, lo cual fortaleció la percepción de inclusión y el sentido de pertenencia en espacios públicos.

Asimismo, los participantes expresaron sentirse activos, alegres y reconocidos, lo que favoreció su estado de ánimo y generó una respuesta positiva a nivel corporal y emocional. La actividad fue valorada como significativa y placentera, promoviendo actitudes de cooperación, respeto y gratitud tanto entre los ciudadanos como con la comunidad presente.

Cuantitativos:
Participaron una totalidad:7
N° Total de hombres:1
N° Total de mujeres:5
N° Total Población LGTBI:1

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

Evidencia fotográfica
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: " Zumba: Movimiento, Ritmo y Bienestar
Línea de atención 1: Atención integral social
Fecha: 08/06/2025
Grupo: Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca
3. Tema / Actividad: Zumba: Movimiento, Ritmo y Bienestar
4. Fecha: 8/06/2025
5. Hora: 09:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Esperanza S	
2	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.013.593.599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	63.325.492	Janeth Alvarez Rueda	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Diana Paola Perez
14. Cargo o rol del responsable: Psicologia
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 09/06/2025	**HORA:** **INÍCIO**: 8:30 Am **FINAL**: 10:00 Am
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Patricia Ávila Martínez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mantenimiento de actividades instrumentales de la vida diaria

OBJETIVO GENERAL: Promover en los ciudadanos y ciudadanas independencia en el desempeño de las actividades instrumentales de la vida diaria contribuyendo significativamente a aumentar la autonomía personal y mejorando su bienestar general, a través de ejercicio práctico y vivencial en su entorno habitual.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar autonomía en la ejecución de actividades instrumentales de la vida diaria con el fin de mantener y estimular habilidades y destreza cognitivas y motoras.
- Crear hábitos y rutinas adecuadas en cada una de las actividades de la vida diaria.
- Mantener roles, percepción respecto a su competencia ocupacional.

METODOLOGIA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea 1: Atención social integral, el equipo interdisciplinar, implementará un espacio de acompañamiento a los ciudadanos y ciudadanas en los espacios habitacionales y áreas comunes, favoreciendo el desarrollo de acciones que permiten la autonomía personal, especialmente en personas con limitaciones físicas o cognitivas.

Adecuación:
A cada miembro del equipo interdisciplinario se le asignará una unidad habitacional y para observar la organización de pertenencias para ubicación de zapatos, útiles de aseo, ropa en la cual realizará acompañamiento a los ciudadanos, para el mantenimiento de habilidades y destrezas básicas en los cuidados personales y comunes:

- **Primer momento:** Por cada una de las unidades habitacionales, se abordará a los ciudadanos y ciudadanas con el fin de socializar el ejercicio de organizar, separar, guardar pertenencias, hábitos y cuidado de ropa limpia y sucia indicando días y horarios establecidos de lavado de ropa y cambio de lencería, zapatos y útiles de aseo.

- **Segundo momento:** Con el acompañamiento de las y los ciudadanos se realizará revisión de camas se refuerza el tendido de cama, organización de Lokers de ropa y útiles personales, utilización de toalla, organización de ropa limpia y sucia y espacios comunes.

- **Tercer Momento:** Se realizará ejercicio práctico de doblado de ropa, selección de ropa sucia y limpia, tendido de cama paso por paso y acomodación de pertenencias y se intervendrá al ciudadano y ciudadana para evaluar el ejercicio implementado.

TEMAS:

ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA: son las habilidades y capacidades necesarias para realizar determinadas tareas del día a día asociadas a mayor grado de autonomía. Estas actividades se consideran importantes para evaluar la calidad de vida cotidiana y grado de independencia en cada individuo.

AUTONOMIA: es la capacidad de autogobierno o independencia en la toma de decisiones y ejecución de acciones. Es el derecho y la facultad que posee una persona para actuar según sus propios valores, deseos y razonamientos, sin atender a imposiciones externas, pero dentro del marco de la responsabilidad y las normas sociales.

HABILIDADES COGNITIVAS: son un grupo de procesos mentales relacionados con el procesamiento de la información que nos permiten interactuar y relacionarnos de forma adaptativa en nuestra vida diaria; están relacionadas con las aptitudes, actitudes, procesos y facultades de nuestra mente; nos permiten percibir, atender, procesar, seleccionar, interpretar, analizar y responder a todo aquello que nos rodean para poder adaptarnos de forma adecuada a nuestro entorno y a los diferentes contextos y situaciones que se nos presentan en cada momento.

HABITOS: Son todas aquellas conductas que se asumen como propias en la vida cotidiana y que inciden positivamente en el bienestar físico, mental y social; determinan la presencia de factores de riesgo y/o de factores protectores para el bienestar.

RUTINAS: Es un patrón de comportamiento o de actividades que se repite y se sostiene en el tiempo; abarca una serie de prácticas diarias que se realizan con regularidad y sin demasiada variación; puede tener un impacto positivo en la salud mental y bienestar en general.

ROLES: Son las funciones o papeles que desempeñan las personas en una situación o dentro de un contexto determinado.

COMPETENCIA OCUPACIONAL: La capacidad de actualizar o poner en práctica una identidad ocupacional, de producir satisfacción para sí mismo y cubrir las demandas del ambiente, de elegir, organizar y realizar satisfactoriamente ocupaciones significativas

Fuente de consulta:

https://books.google.com.pe/books?id=hBQfhHCs-XIC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false

www.studocu.com/es/document/universidad-de-burgos/la-terapia-ocupacional-en-los-trastornos-cognitivos/aota-2020-cuarta-edicion/17349125

RECURSOS:

Físicos

- Alojamientos
- Lockers
- Cajas
- Camas
- Ropa

Humanos

- Ciudadanos
- Equipo interdisciplinar
- Enfermería

RESULTADOS: Cualitativos: La jomada permitió una participación activa por parte de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas, cumpliendo con el objetivo de fomentar autonomía en la ejecución de actividades instrumentales de la vida diaria, se observa interés buena actitud de cambio para realizar las tareas propuestas por parte de los ciudadanos ,se realizan recomendaciones a seguir y los hábitos y rutinas que se deben establecer para realizar diariamente las actividades de la vida diaria, tambien se refuerza en los pasos de tendido de cama y organización de pertenencias, logrando el compromiso de realizar las tareas todos los días en los horarios establecidos después de su aseo personal y auto cuidado. Para mantener estas habilidades siendo prioridad para la calidad de vida, la autoestima y la independencia en el ciudadano.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 23

N.º total mujeres: 5

N.º total hombres: 18

N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: **Lina Guayara**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Nombre de la Actividad: Mantenimiento de actividades instrumentales de la vida diaria

Línea de atención: Línea 1: Atención social integral

Fecha: 09/06/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Mantenimiento de Actividades Instrumentales de la vidad diaria | 4. Fecha: 09/06/2025 | 5. Hora: 8:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.734.087	Ruben Dario velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ruben Dario	
2	CC	14232114	Luis Ernesto Pérez Rodríguez	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	52280834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1013607890	José Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
5	CC	79908213	Luis Acosta Vélez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1022989537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79710836	Nelson Enrique lopez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	11345267	Gonzalo Pinzon Duran	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	94268729	Edison calderon Daza	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19.479.340	Libardo Cubillos Cardozo	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	4.228.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					BLAS R	
12	CC	1.026.591.889	Pedro Jose Piñeros Duarte	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
13	CC	79.406.032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alvaro Parrado	
14	CC	1.136.912.862	Alfredo Rodriguez Sanabria	76	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
15	CC	79.572.028	Jhon alexander Sierra Carreño	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	799.595.035	Franklin Yesid Ramirez Ortiz	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Franklin Ramirez	
17	CC	1013593599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79946783	Luis Felipe Reina G	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Felipe R	
19	CC	63325492	Janeth Alvarez Rueda	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Janeth	
20	CC	51690865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Maria Cristina L	
21	CC	1099213477	Daniela Fernanda Velandia Cruz	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Daniela Velandia	
22	CC	79850871	Juan Carlos Delgado López	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos DL	
23	CC	313862	Pedro Cuervo Rodríguez	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC															
25	CC															

13. Nombre del responsable: Patricia Avila Martinez | 14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor		**FECHA:** 09,10,11,12,13 /06/2025	**HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Taller agrícola	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Andres Felipe Contreras Velasquez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación del suelo para siembra de maiz
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer la inclusión social y laboral de personas en condición de discapacidad mediante su participación activa en un taller agrícola, adaptando las actividades al pre-alistamiento del suelo, como el arado, la nivelación y la demarcación del área de siembra de maíz, con el fin de desarrollar habilidades prácticas y fortalecer su autonomía en procesos agro-productivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Adaptar las actividades agrícolas al nivel de capacidad de cada participante, garantizando su inclusión y participación efectiva en el pre-alistamiento del suelo para la siembra de maíz.
- Capacitar a los participantes en técnicas básicas de arado, nivelación y demarcación del área de siembra, mediante metodologías prácticas y accesibles.
- Promover el trabajo en equipo y la colaboración entre los participantes, fortaleciendo la convivencia, el respeto y la corresponsabilidad en las labores agrícolas.
- Estimular el desarrollo de habilidades motrices y cognitivas a través de la ejecución de actividades agrícolas adaptadas al proceso de preparación del suelo.
- Fortalecer la autoestima y la autonomía personal de los participantes mediante la realización exitosa de tareas productivas en el entorno rural

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades y teniendo en cuenta la acción transformadora proyectada en la Planeación Estratégica de Servicios (PES) del mes en curso, se desarrollará en la presente actividad la metodología arte terapia: Consiste en una técnica mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos. Se realizarán talleres teóricos- prácticos, que permitan a las y los ciudadanos fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas en la agricultura, que logren trasmitir de manera correcta a sus compañeros y en las actividades ocupacionales externas.

- **Adecuación:**
 Se hace la invitación a los ciudadanos y ciudadana del servicio de alta dependencia Vientos de un mundo mejor en general, para la participación del taller agrícola.
 Se hace la explicación de la distribución y proceso de elaboración y el manejo de los productos:
 Preparación del suelo
- **Primer momento:** Se iniciará con una socialización sobre la manera adecuada de realizar una buena practica al momento de limpiar los jardines y cerca viva de hiervas, aprovechando los residuos vegetales para complementar el proceso del compostaje, incorporando estrategias adaptadas que respondan a las capacidades y necesidades de los participantes.
 Se explicará el propósito de la actividad y el uso que se la va a realizar.
- **Segundo momento:** Se lleva cabo el manejo adecuado de los residuos vegetales los cuales se llevan a otro lugar para ser almacenados, para luego realizar la limpieza del área donde se va a sembrar nuevamente, Limpieza del terreno: Recolección de hojas, piedras, residuos y restos de cosechas anteriores. Actividad realizada en pequeños grupos o por estaciones para facilitar la participación.
- Preparación del suelo: Aflojamiento de la tierra con palas, rastrillos u otras herramientas livianas. Se acompaña a los participantes paso a paso, ofreciendo apoyo físico o verbal según el caso.
- Aplicación de técnicas agroecológicas sencillas si se desea (como abonado con residuos orgánicos).
- Supervisión cercana para brindar apoyo, corregir posturas y reforzar el trabajo en equipo.
- Se realiza delimitación del área donde se va a sembrar el cultivo de maiz, donde se asegura un acondicionamiento de riego con aspersores con circuitos circulares.

- **Tercer momento:** Terminada la jornada se recogen los insumos, se limpian las herramientas y se organiza. Luego se abre un espacio, Después se abre un espacio de dialogo donde aclararon las falencias o inquietudes que hubo durante el taller.

Reacondicionamiento del espacio: Se realizará una socialización con los ciudadanos para resolver dudas e inquietudes de las actividades realizadas durante el taller, para facilitar el próximo taller y que sea mas practico a la hora de ejecutarse. También se realiza la debida limpieza y organización donde se realizaron las actividades del taller, dejando el espacio apto para las siguientes actividades, de igual manera se deja la herramienta en la bodega.

TEMAS: Limpieza y preparación de suelo

La preparación del suelo para la siembra de maíz en Ricaurte, Cundinamarca, implica asegurar que el terreno sea adecuado para el crecimiento del cultivo. Esto incluye eliminar la vegetación, arar o romper la tierra, y posiblemente utilizar piedra caliza o compost para mejorar la estructura y fertilidad. Se recomienda un pH ligeramente alcalino y buena aireación y drenaje, así como una buena capacidad de retención de agua.

Pasos clave para la preparación del suelo:

Limpiar el área:

Desnudar el suelo de vegetación, incluyendo malezas y rastrojos, para evitar la competencia por nutrientes y agua.

Labranza:

Realizar una labranza en profundidad para aflojar el suelo y permitir que las raíces del maíz penetren con facilidad.

Corrección del pH:

En caso de que el suelo sea ácido, se puede utilizar piedra caliza para elevar el pH a un nivel óptimo para el maíz (entre 6 y 7).

Mejoramiento de la estructura y fertilidad:

Incorporar compost o estiércol bien descompuesto para mejorar la estructura del suelo, aumentar su capacidad de retención de agua y aportar nutrientes.

En caso de erosión:

Se recomienda evitar la labranza profunda en terrenos propensos a la erosión y considerar sistemas de siembra mínima que conserven la cubierta vegetal.

Drenaje:

Asegurar que el suelo tenga buen drenaje para evitar encharcamientos que pueden dañar las raíces.

Condiciones del suelo:

- **Ideal:** Suelo bien drenado, con pH neutro o ligeramente alcalino, rico en materia orgánica y con buena aireación.
- **No ideal:** Suelos pesados, demasiado arenosos o mal drenados.
- **Recomendaciones:** El maíz tiene una buena adaptación a diferentes tipos de suelo, pero aquellos con pH entre 6 y 7 son ideales.

Consideraciones adicionales:

- **Calidad de la semilla:**

Elegir semillas certificadas y adecuadas para la región de siembra es crucial.

- **Control de malezas:**

Realizar un control de malezas antes o durante la siembra es importante para evitar la competencia.

- **Nitrógeno:**

Proporcionar suficiente nitrógeno durante la fase de crecimiento del maíz es esencial para el desarrollo adecuado de las plantas.

- **Manejo del riego:**

El maíz necesita agua regularmente, especialmente durante las etapas de germinación y floración

Fuente de consulta:

https://www.google.com/search?q=preparacion+de+suelos+para+la+siembra+de+maiz&rlz=1C1GCEU_esCO1162CO1162&oq=preparacion+de+suelos+para+la+siembra+de+maiz&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIHCAEQIRigATIHCAIQIRigATIHCAMQIRigATIHCAQQIRifBTIHCAUQIRifBTIHCAYQIRifBdIBCTE1NDA0ajBqOagCCLACAfEFoOrdKLw-6g_xBaDq3Si8PuoP&sourceid=chrome&ie=UTF-8

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Palas
- Picas
- Machete
- Azadón

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores

- Enfermeros

RESULTADOS:
Cualitativos:
Lunes 09/06/2025:

- Durante el desarrollo del taller agrícola, se evidenció una participación activa, comprometida y adaptada de los ciudadanos en condición de discapacidad en las actividades de limpieza y preparación del suelo.
- Se implemento estrategias inclusivas, donde los participantes lograron desempeñar funciones acordes a sus capacidades, promoviendo la cooperación, la autonomía y el sentido de utilidad personal, adquiriendo conocimientos agrícolas y desarrollando destrezas. El ambiente de trabajo fue colaborativo y respetuoso, permitiendo que cada persona se sintiera parte fundamental del proceso agrícola.
- Se fortalecieron habilidades prácticas como la recolección de residuos, el uso básico de herramientas y la preparación del terreno para el cultivo, al tiempo que se promovió el trabajo en equipo y la responsabilidad compartida.
- La actividad no solo cumplió con los objetivos propuestos, sino que también generó un impacto positivo en la autoestima de los participantes, quienes manifestaron satisfacción y orgullo por su aporte al cuidado y mejoramiento del espacio agrícola para la futura siembra de maiz.

Cuantitativos:
Lunes 09/06/2025:
N.º total de participantes: 11
N.º total mujeres: 02
N.º total hombres: 09
N.º total población LGBTI: 0

Cualitativos:
Martes 10/06/2025:

- En la jornada de continuidad del taller agrícola, los participantes retomaron con entusiasmo las labores iniciadas el día anterior, evidenciando apropiación del proceso y mayor seguridad en el manejo de las herramientas y tareas asignadas.
- La actividad permitió consolidar aprendizajes previos y mejorar la coordinación en grupo. Se observó mayor fluidez en la distribución del trabajo, acompañada de actitudes de apoyo mutuo entre los participantes. Además, algunos de ellos propusieron nuevas formas de organizar las tareas, demostrando iniciativa y sentido de pertenencia hacia el espacio trabajado.
- Esta segunda jornada reforzó no solo las habilidades técnicas relacionadas con la preparación del terreno, sino también valores como la perseverancia, la responsabilidad y la integración social, dejando como resultado un terreno listo para la siembra y un grupo fortalecido en su confianza y capacidad colectiva.

Cuantitativos:
Martes 10/06/2025:
N.º total de participantes: 11
N.º total mujeres: 02
N.º total hombres: 09
N.º total población LGBTI: 0

Cualitativos:
Miércoles 11/06/2025:

- Los participantes lograron adaptarse de manera progresiva a las actividades propuestas, mostrando mejoras en las labores de limpieza y mantenimiento de zonas comunes, así como en la preparación del suelo para la siembra. Gracias a las estrategias de acompañamiento individualizado, se fortalecieron sus habilidades prácticas, su autonomía y su confianza personal. Además, se observó una mayor disposición al trabajo colaborativo y una integración positiva dentro del grupo, lo cual contribuyó a un ambiente de respeto, inclusión y aprendizaje mutuo.

Cuantitativos:
Miércoles 11/06/2025:
N.º total de participantes: 10
N.º total mujeres: 02
N.º total hombres: 08
N.º total población LGBTI: 0

Cualitativos:
Jueves 12/06/2025:

- En la jornada siguiente del taller agrícola, se evidenció un notable avance en la ejecución práctica de las actividades por parte de los participantes. Mostraron mayor destreza, agilidad y seguridad al realizar labores de embellecimiento de zonas comunes y preparación del suelo, aplicando de manera más autónoma los conocimientos adquiridos.
- Se observó un mejor uso de herramientas, organización en las tareas y una actitud proactiva frente al trabajo, lo que refleja un proceso de aprendizaje efectivo y una mayor apropiación de las actividades del taller.
- La actividad no solo cumplió con los objetivos propuestos, sino que también generó un impacto positivo en la autoestima de los participantes, quienes manifestaron satisfacción y orgullo por su aporte al cuidado y mejoramiento del espacio agrícola para la futura siembra de maiz.

Cuantitativos:
Jueves 12/06/2025:
N.º total de participantes: 10
N.º total mujeres: 01
N.º total hombres: 09
N.º total población LGBTI: 0

Cualitativos:
Viernes 13/06/2025:

- Los participantes lograron adaptarse de manera progresiva a las actividades propuestas, mostrando mejoras en las labores de limpieza y mantenimiento de zonas comunes, así como en la preparación del suelo para la siembra. Gracias a las estrategias de acompañamiento individualizado, se fortalecieron sus habilidades prácticas, su autonomía y su confianza personal. Además, se observó una mayor disposición al trabajo colaborativo y una integración positiva dentro del grupo, lo cual contribuyó a un ambiente de respeto, inclusión y aprendizaje mutuo.

Cuantitativos:
Viernes 13/06/2025:
N.º total de participantes: 11
N.º total mujeres: 02
N.º total hombres: 09
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Felipe Contreras

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación del suelo para siembra de maiz

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 09/06/2025

Actividad transversal.





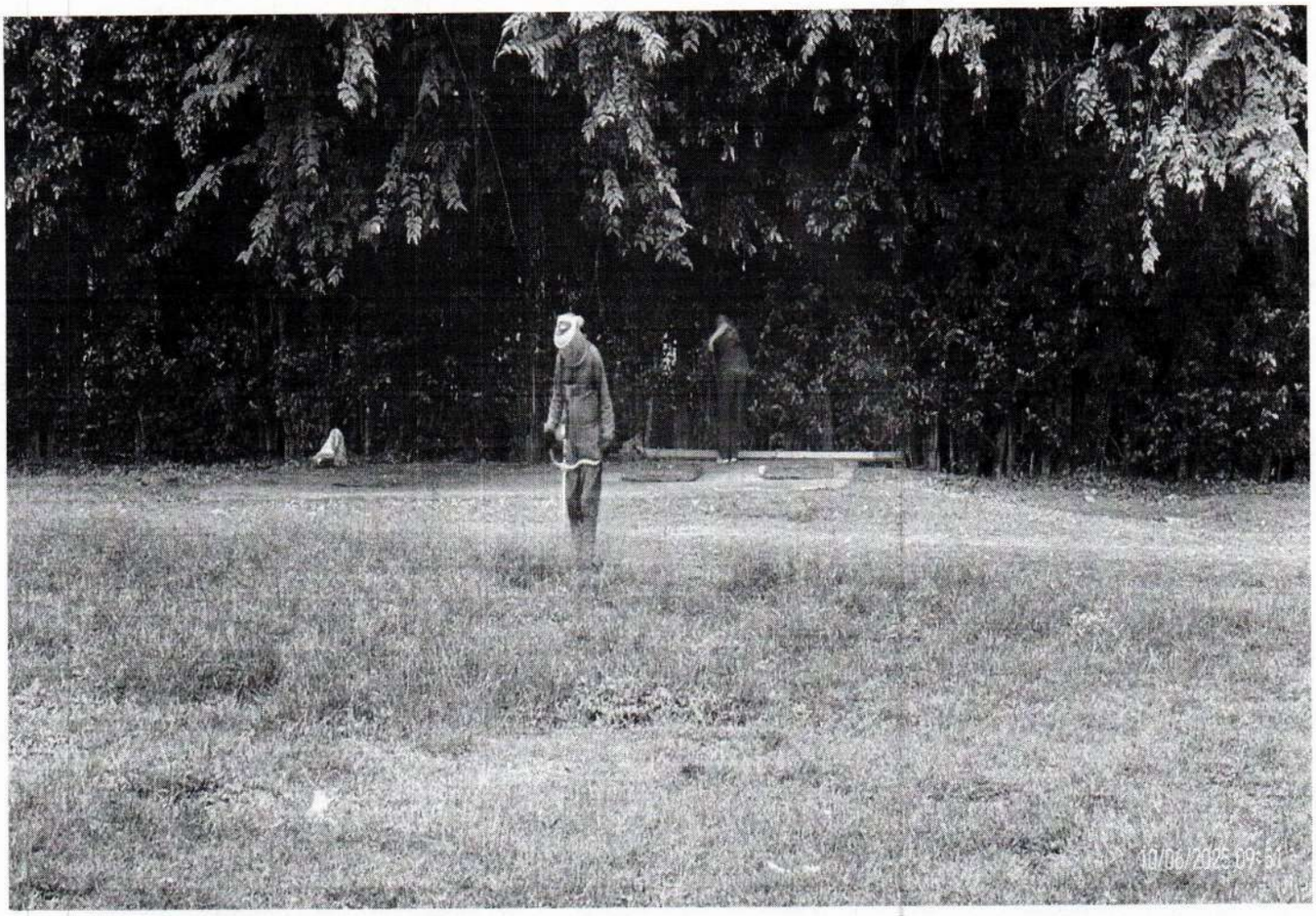
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación del suelo para siembra de maiz

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 10/06/2025

Actividad transversal.





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación del suelo para siembra de maiz

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 11/06/2025

Actividad transversal.





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

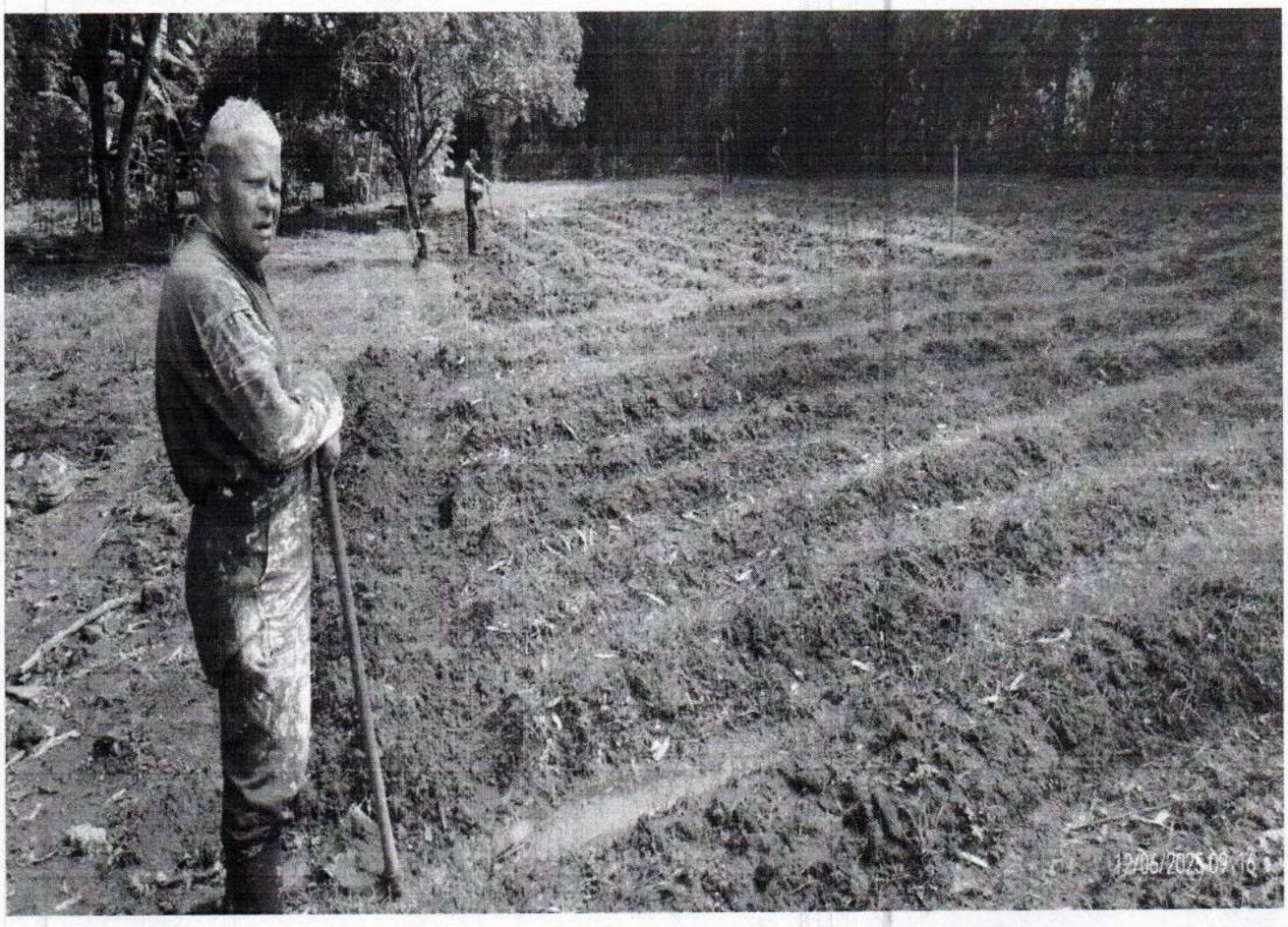
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación del suelo para siembra de maiz

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 12/06/2025

Actividad transversal.





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación del suelo para siembra de maiz

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 13/06/2025

Actividad transversal.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca			
3. Tema / Actividad: Preparación del suelo para siembra de maiz		4. Fecha:	09/06/2025	5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52280834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80.354.454	Nicolas Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80296366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	52089645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79883764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1013607890	Jose Francisco Piñeros Quintero	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Velosquez. 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista 15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca				
3. Tema / Actividad: Preparación del suelo para siembra de maiz		4. Fecha:	10/06/2025	5. Hora:	8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52280834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80.354.454	Nicolas Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80296366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	52089645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79883764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1013607890	Jose Francisco Piñeros Quintero	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Velasquez. 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista 15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca		
3. Tema / Actividad: Preparación del suelo para siembra de maiz	4. Fecha:	11/06/2025	5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	52280834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80.354.454	Nicolas Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80296366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	52089645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79883764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Velasquez. 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista 15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca			
3. Tema / Actividad: Preparación del suelo para siembra de maiz		4. Fecha:	12/06/2025	5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52280834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carmen	
2	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CARLOS	
3	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					J Honatan	
4	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					DFN	
6	CC	80.354.454	Nicolas Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					SC	
8	CC	80296366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1013607890	Jose Francisco Piñeros Quintero	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79883764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Felipe Rodriguez	
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Velasquez. 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista. 15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca			
3. Tema / Actividad: Preparación del suelo para siembra de maiz		4. Fecha:	13/06/2025	5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52280834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80.354.454	Nicolas Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80296366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	52089645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79883764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1013607890	Jose Francisco Piñeros Quintero	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Velasquez. 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista 15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor		**FECHA:** 09,10,11,13/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Johana Rodríguez Sánchez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Arte en Totumo
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la creatividad, el sentido estético y la valoración de los recursos naturales a través de la elaboración de artesanías con totumo, promoviendo habilidades manuales y el reconocimiento de saberes tradicionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar habilidades motrices finas mediante técnicas básicas de corte, lijado, pintura y ensamblaje del totumo.
- Promover el conocimiento y la valoración del totumo como recurso natural y materia prima artesanal de origen cultural y sostenible.
- Estimular la expresión artística y la creatividad individual en el diseño y decoración de artesanías con totumo.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades se desarrollará la presente actividad la metodología arte terapia: Consiste en una técnica mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos. Se basa en ayudar a resolver conflictos y problemas, desarrolla habilidades interpersonales, manejo de la conducta, reduce el stress, favorece la autoestima, la auto conciencia y la introspección.

Adecuación:

Previo al desarrollo de la actividad, se realizará la convocatoria a los ciudadanos y ciudadanas interesados en participar en el proceso artesanal. Se verificará que el espacio destinado esté adecuadamente acondicionado con mesas, sillas, materiales de protección, herramientas, recipientes, pinturas, totumos y elementos decorativos. Esta fase garantizará un entorno seguro, cómodo y propicio para la creación artística.

Primer Momento: Se dará la bienvenida al grupo participante, presentando los objetivos de la actividad y su relación con el reconocimiento de saberes tradicionales y la identidad cultural. A través de una breve charla, se explicará el valor del totumo en la artesanía local, su origen natural y la importancia de preservar las técnicas artesanales. Este momento permitirá generar conexión emocional e interés en el proceso.

Segundo Momento: Se retomarán brevemente los conocimientos sobre el manejo del totumo, profundizando en los pasos necesarios para transformarlo en una pieza artesanal. Se explicarán las técnicas específicas de lijado, perforado, pintura y ensamblaje. Cada ciudadano planificará su diseño mediante un boceto previo, eligiendo colores y elementos decorativos, fomentando así la organización y la expresión individual.

Tercer Momento: Los participantes llevarán a cabo la creación de sus piezas, aplicando los conocimientos técnicos y artísticos adquiridos. Se trabajará el totumo mediante el corte, lijado y ensamblaje, integrando luego la pintura y decoración personalizada. Esta fase será acompañada de asesoría individual y colectiva, favoreciendo el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de habilidades manuales.

Cuarto Momento: Una vez finalizadas las piezas, se procederá a los detalles finales: aplicación de barniz, corrección de imperfecciones y unión de partes si la artesanía lo requiere. Se brindará apoyo técnico para asegurar durabilidad y estética. Este espacio reforzará el cuidado en los acabados y el sentido de logro por el trabajo realizado.

Quinto Momento: Se realizará una muestra grupal en la que los ciudadanos presentarán sus creaciones y compartirán su experiencia, aprendizajes y significado de la pieza realizada. Este momento permitirá valorar la diversidad de ideas, fortalecer la autoestima y generar un espacio de reconocimiento mutuo y reflexión artística.

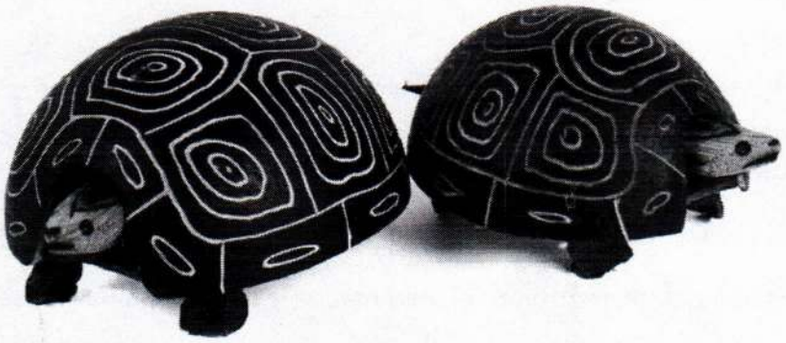
Sexto Momento: Para finalizar, se promoverá la recolección de herramientas, limpieza del área y adecuado almacenamiento de materiales sobrantes. Este acto simbólico de cierre refuerza el compromiso con el cuidado del entorno y el respeto por el espacio compartido, consolidando hábitos de responsabilidad y trabajo en equipo.

TEMAS:

En tierras de la Orinoquia y Amazonía colombiana crece un árbol de copa frondosa y frutos grandes, similares a una calabaza, algunos de color verde y otros, un poco más oscuros, casi color café. Su nombre científico es Crescentia cujete, comúnmente conocido como totumo o tapara, como le llaman algunos.

Este árbol crece en numerosos países de América y en algunos países de África. Su longitud no supera los 8 metros y tiene múltiples usos dese su tallo y hasta sus frutos, son aprovechados al máximo. En el caso de los frutos, numerosos artesanos de la geografía colombiana invierten horas y hasta días, elaborando múltiples objetos.

El totumo se utiliza para fabricar implementos de cocina como vasijas, tazas y cucharas. Este uso se reconoce como una forma de aprovechamiento de un producto vegetal y ecológico que no causa daños ambientales, caso contrario de envases plásticos y de icopor, productos contaminantes y sin posibilidad de biodegradarse.



No obstante, éste no es el único uso que se le da al totumo. Existen artesanos que, con esmero y creatividad, logran hacer del totumo un producto de decoración para hogares y oficinas.

Trabajar con el totumo, toda una tradición

Realizar diferentes objetos con el totumo, más que un trabajo, es una tradición viva en el gremio artesanal. Para ello, deben escoger los totumos que estén más maduros. Luego, se introducen en una olla con agua y a fuego lento inicia su cocción, esto, para darle mayor resistencia y maleabilidad al fruto.

Una vez fuera de la olla, se cortan o se perforan, en una de sus puntas, para vaciar su contenido. Y después de retirarlo, se secan y se lijan, para eliminar las protuberancias y asegurar su simetría. Finalmente, se tallan y/o se pintan, dependiendo su uso final, utilizando cinta adhesiva como guía de ambos procesos.

¿Con qué se trabaja el totumo?

El buril de joyería y la caladora son dos de las herramientas que se utilizan durante el proceso de fabricación de algún artículo en totumo. Con el primero se tallan figuras, para ello, se presiona sobre la superficie y luego, se avanza de derecha a izquierda; y con la segunda, se realizan cortes, para lograr la figura deseada.

Hay quienes quieren que el recipiente tenga un color más oscuro, y en lugar de pintarlo, prefieren utilizar el soplete, una herramienta que expulsa una llama de calor, y al contacto con la superficie, esta se oscurece.

Tallar el totumo es una tradición que viene de comunidades indígenas ancestrales, entre ellas, los pijaos y zenúes, quienes utilizaban el totumo durante sus ceremonias. También lo utilizaban para elaborar sus propias vajillas.

Cómo se usa el totumo

Su uso no acaba ahí. Tanto su pulpa como las hojas del árbol, son aprovechables. Ambas para aplicaciones medicinales, la primera, especialmente para afecciones de carácter respiratorio; para lo cual, se preparan jarabes y cremas, y la segunda, para bajar la presión arterial.

Año a año, el uso del totumo se ha hecho más constante, así lo evidencian eventos como la pasarela artesanal TotuModa, que reúne artesanos de diferentes municipios del Atlántico, quienes elaboran varios objetos para exhibir durante la pasarela.

El evento ya es considerado como un "fashion week artesanal", porque hay quienes han diseñado trajes de baño, entre otras prendas de vestir, hechas en totumo. La cita es en el mes de noviembre en Tubará, Atlántico.

Por último, están los que tienen una firme convicción hacia el arte, como Gabriel Rodríguez Charry, habitante de Villavieja (Huila), quien adecuó su vivienda para la exhibición de todo tipo de artículos hechos con totumo, entre ellos vasijas, instrumentos musicales, objetos de decoración y hasta muebles.

Fuente de consulta:

https://elcampesino.co/arte-tallar-historias-totumo/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Totumo
- Temperas
- Pinceles
- Laca
- Cremallera
- Hilo
- Pegante

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotor

- Enfermeras y/o enfermeros

RESULTADOS:
09/06/2025
Cualitativos:
Se conformó un grupo sólido de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el proceso artesanal, quienes demostraron interés, constancia y responsabilidad durante todas las etapas del trabajo con totumo. Este grupo asumió con autonomía la finalización de sus piezas, aplicando correctamente las técnicas aprendidas y cuidando cada detalle en los acabados.
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 10
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 8
N.º total población LGBTI: 1

10/06/2025
Cualitativos:
Los ciudadanos iniciaron el proceso de transformación del totumo, realizando el corte inicial y definiendo la forma que tendría cada artesanía. Se notó entusiasmo y disposición para aplicar los conocimientos adquiridos previamente.
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 10
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 8
N.º total población LGBTI: 1

11/06/2025
Cualitativos:
Los ciudadanos continuaron con el proceso de lijado detallado de las piezas, logrando superficies más suaves y listas para el decorado. Varios ciudadanos demostraron mayor dominio técnico y mejor manejo de las herramientas.
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 11
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 9
N.º total población LGBTI: 1

13/06/2025
Cualitativos:
En esta sesión los ciudadanos comenzaron a aplicar pintura base sobre el totumo, eligiendo colores según el diseño previamente planeado. Se promovió la experimentación con mezclas de colores y pinceladas creativas.
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 13
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 11
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: **Lina Guayara**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Arte en Totumo
Línea de atención 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades
FECHA: 09/06/2025
Actividad Transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Arte en Totumo
Línea de atención 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades
FECHA: 10/06/2025
Actividad Transversal



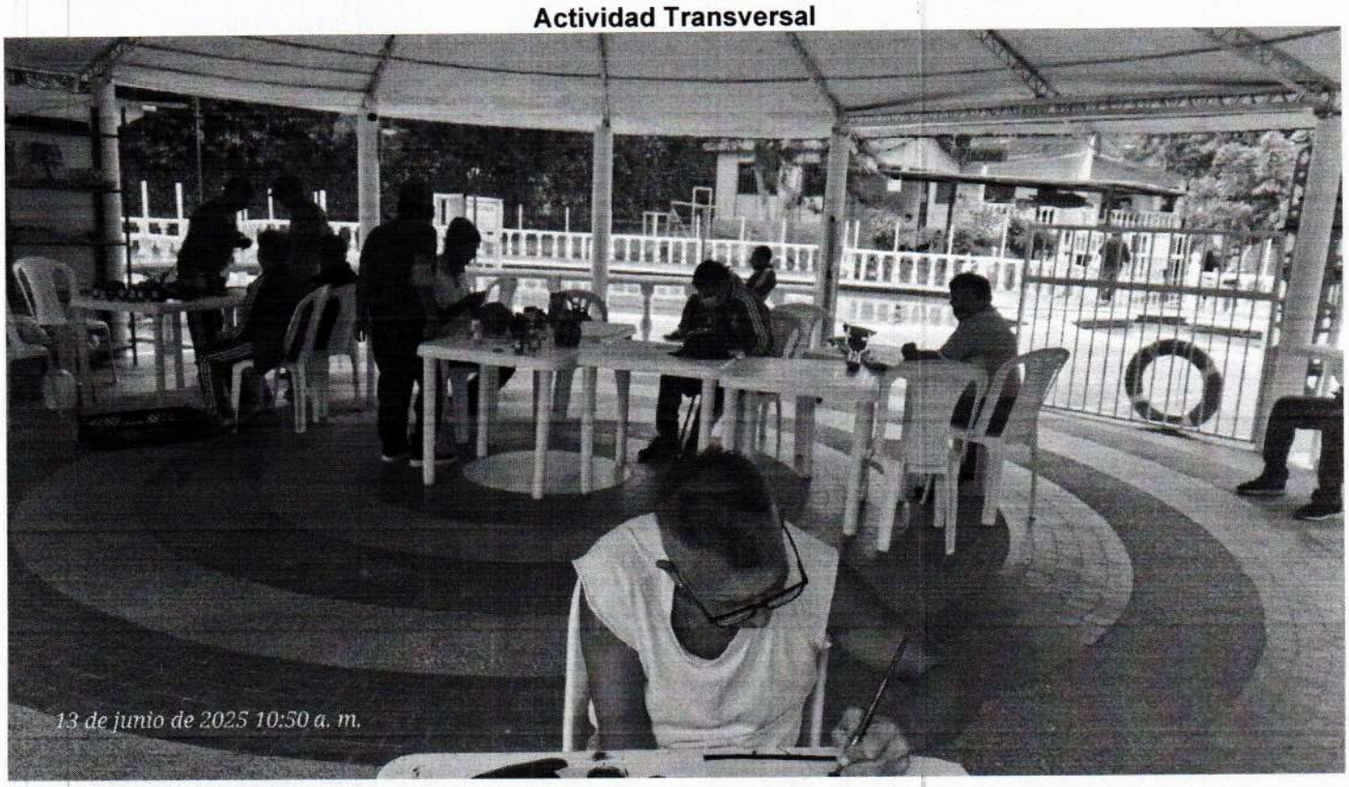


EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Arte en Totumo
Línea de atención 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades
FECHA: 11/06/2025
Actividad Transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Arte en Totumo
Línea de atención 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades
FECHA: 13/06/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020298 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca				
3. Tema / Actividad: Arte en Totumo		4. Fecha	09/06/2025	5. Hora	10:30:00 a.m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jesús · CC	
2	CC	79. 636.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Oscar Cortes	
3	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					IVAN	
5	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.406.032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alvaro Parrado	
8	CC	80.015.939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					DANIEL	
9	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Maria Cristina	
10	CC	79.994.456	Jairo Angel Moreno Beltran	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JAIRO ANGEL	
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Johana Rodriguez Sanchez

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca
3. Tema / Actividad: Arte en Totumo
4. Fecha: 10/06/2025
5. Hora: 08:30:00 a.m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jesus. CC	
2	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
3	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JUAN	
4	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
5	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
6	CC	79.406.032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alvaro Parrado	
7	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Felipe	
8	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Maria Cristina	
9	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Wilson C.	
10	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ulises	
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Johana Rodriguez Sanchez
14. Cargo o rol del responsable: Tallerista
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Arte en Totumo | 4. Fecha: 11/06/2025 | 5. Hora: 08:30:00 a.m

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jesús. CC	
2	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
3	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JUAN	
4	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
5	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
6	CC	79.406.032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alvaro Parrado	
7	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Felipe	
8	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
9	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					maria cristina	
10	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Wilson C.	
11	CC	79, 636,121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Oscar Cortes	
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Johana Rodriguez Sanchez | 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca				
3. Tema / Actividad: Arte en Totumo		4. Fecha:	13/06/2025	5. Hora:	08:30:00 a.m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jesús · CC	
2	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					IVAN	
4	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.406.032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alvaro Parrado	
7	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Felipe	
8	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Maria cristina	
9	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Wilson C.	
10	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ulises	
11	CC	79, 636,121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Oscar Cortes	
12	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.693.394	Guillermo Rafael Rodriguez Nuñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Guillermo	
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Johana Rodriguez Sanchez

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor		**FECHA:** 09/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diego Andrés Mazuera Bobadilla	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Bandas elásticas
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Mejorar la movilidad, fuerza muscular y resistencia cardiovascular en los y las ciudadanas a través de una sesión combinada de ejercicios con bandas elásticas promoviendo la recuperación funcional y la optimización de sus capacidades físicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Guiar una serie de ejercicios suaves de estiramiento dinámico para activar el tren superior e inferior.
- Mejorar la fuerza y resistencia de los grupos musculares específicos mediante ejercicios con bandas elásticas, adaptados a las necesidades de los y las ciudadanas.

METODOLOGÍA:
En el marco de la línea 1 Atención social integral se desarrollará la presente actividad mediante la metodología lúdica terapéutica por medio de una actividad diseñada para mejorar la resistencia cardiovascular, la coordinación motriz y el fortalecimiento muscular de los y las ciudadanas, adaptándose a sus necesidades y capacidades individuales.

Adecuación:
Se extenderá una cordial invitación a todos los ciudadanos que forman parte del servicio para que participen activamente en la actividad de bandas elásticas, diseñado con el propósito principal de mejorar la funcionalidad física de los y las ciudadanas. Esta actividad ofrecerá un espacio dinámico y enriquecedor en el que se buscará promover la interacción, el movimiento consciente y el desarrollo de habilidades motrices.

Primer momento:
Se iniciará con una fase de calentamiento integral de aproximadamente 10 a 15 minutos. Esta etapa incluirá ejercicios de movilidad articular enfocados en las principales zonas involucradas en la actividad, como hombros, codos, muñecas, cadera, rodillas y tobillos, complementados con estiramientos dinámicos para mejorar la flexibilidad y reducir el riesgo de lesiones. Una vez finalizado el calentamiento, se explicará la correcta utilización de las bandas elásticas, detallando la técnica adecuada para cada ejercicio y su importancia en el fortalecimiento muscular, la estabilidad y la resistencia

Segundo momento:
Los y las ciudadanas iniciarán la sesión con una serie de ejercicios de calentamiento articular, seguidos de una rutina estructurada utilizando bandas elásticas, adaptada a sus capacidades individuales. La actividad se enfocará en el fortalecimiento de los miembros superiores e inferiores, promoviendo la activación muscular y la movilidad funcional. Durante cinco minutos, se llevará a cabo una dinámica en la que los y las ciudadanas realizarán repeticiones continuas de diferentes movimientos con las bandas elásticas, con el objetivo de completar la mayor cantidad posible dentro del tiempo establecido, incentivando la resistencia, coordinación y compromiso activo con la actividad.

Tercer momento:
Se realizarán movimientos suaves con las bandas elásticas, enfocándose en la recuperación muscular y la elongación de los grupos trabajados. Finalmente, se brindará una retroalimentación individual sobre el desempeño, avances y recomendaciones para futuras sesiones, fomentando la continuidad de la actividad física como parte del proceso de rehabilitación y bienestar.

TEMAS:
La actividad física es cualquier movimiento del cuerpo producido por los músculos esqueléticos que genera un gasto de energía superior al del estado de reposo. Puede manifestarse en diversas formas, como el ejercicio estructurado, las actividades recreativas, las tareas domésticas, el trabajo físico y los desplazamientos cotidianos. Su práctica regular es fundamental para mantener una buena salud, ya que contribuye al fortalecimiento del sistema cardiovascular, mejora la resistencia muscular, optimiza la coordinación y el equilibrio, y favorece la flexibilidad y la movilidad articular. Además, tiene un impacto positivo en la salud mental, ayudando a reducir el estrés, la ansiedad y la depresión, al mismo tiempo que mejora la autoestima y la calidad del sueño. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que adultos y

personas mayores realicen al menos 150 minutos semanales de actividad física moderada o 75 minutos de actividad intensa, combinando ejercicios aeróbicos con entrenamientos de fuerza para un bienestar integral. Adaptada a cada individuo según su edad, condición física y objetivos personales, la actividad física puede realizarse en gimnasios, parques, centros de rehabilitación o incluso en casa, convirtiéndose en un pilar esencial para la prevención de enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión y la obesidad. Más allá de sus beneficios físicos y emocionales, también fortalece las relaciones sociales cuando se realiza en grupo, fomenta la disciplina y la constancia, y promueve un estilo de vida saludable a largo plazo.

Fuente:

Muñoz Martínez, I. L. (2020). Fisioterapia a través de actividades lúdicas para mejorar el equilibrio y la coordinación a estudiantes del Programa de Autismo en el Instituto Panameño de Habilitación Especial. septiembre a noviembre 2019.

Martínez Heredia, N., Santaella Rodríguez, E., & Rodríguez García, A. M. (2021). Beneficios de la actividad física para la promoción de un envejecimiento activo en personas mayores. Revisión bibliográfica.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Bandas elásticas

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

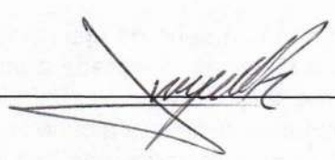
Cualitativos:

Se evidenciaron mejoras significativas en la fuerza muscular, la coordinación motriz y la resistencia localizada de los y las ciudadanas. Durante la dinámica de cinco minutos, se registró un aumento en la cantidad de repeticiones realizadas con las bandas elásticas, lo que reflejó una mayor capacidad física y un incremento en la motivación. Además, los participantes demostraron un mejor control postural y una mayor conciencia sobre la correcta ejecución de los ejercicios, optimizando así sus beneficios. Al finalizar la sesión, la mayoría manifestó sentirse más activa y con una sensación general de bienestar. La retroalimentación obtenida permitió identificar avances individuales y realizar ajustes necesarios para futuras sesiones, promoviendo la continuidad de la actividad física como parte fundamental del proceso de fortalecimiento y bienestar integral.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 6
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 6
N.° total población LGBTI: 0

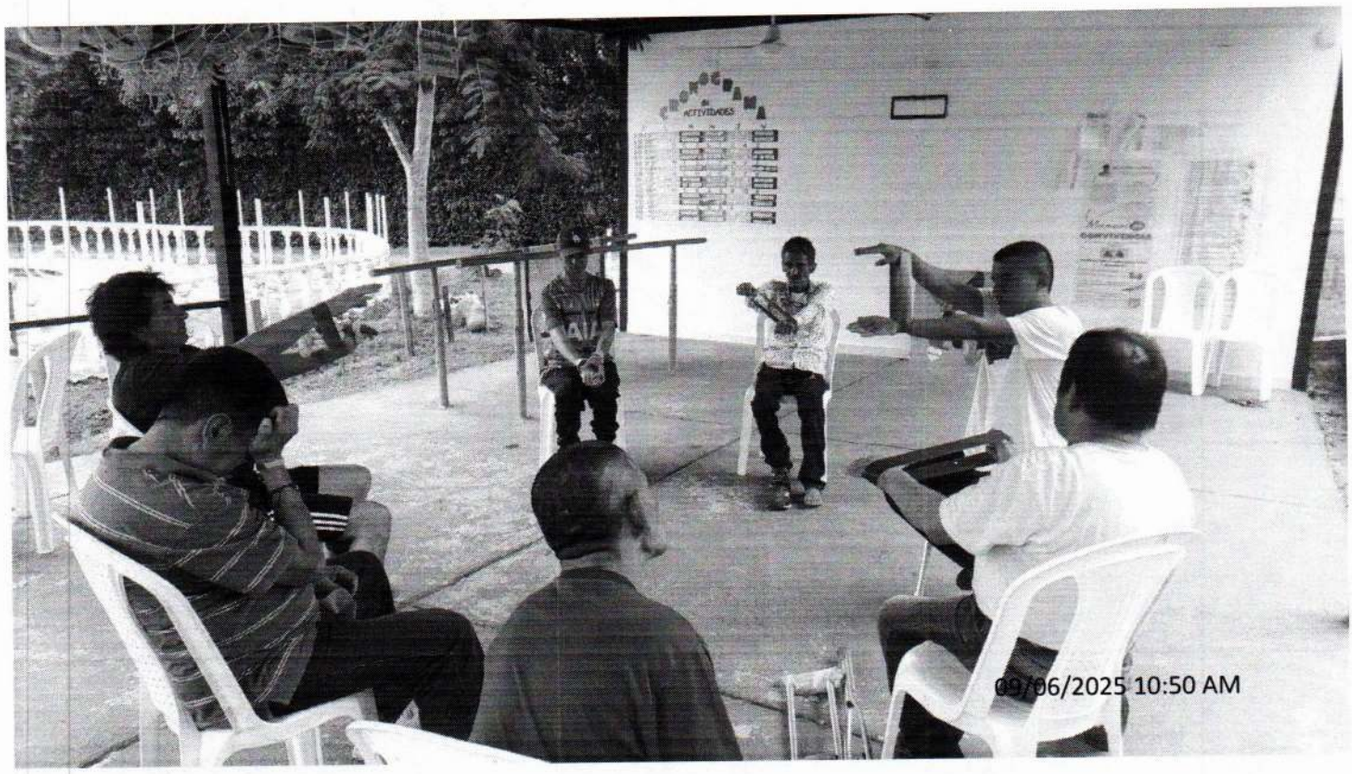
FIRMA DEL RESPONSABLE: Diego Muñoz

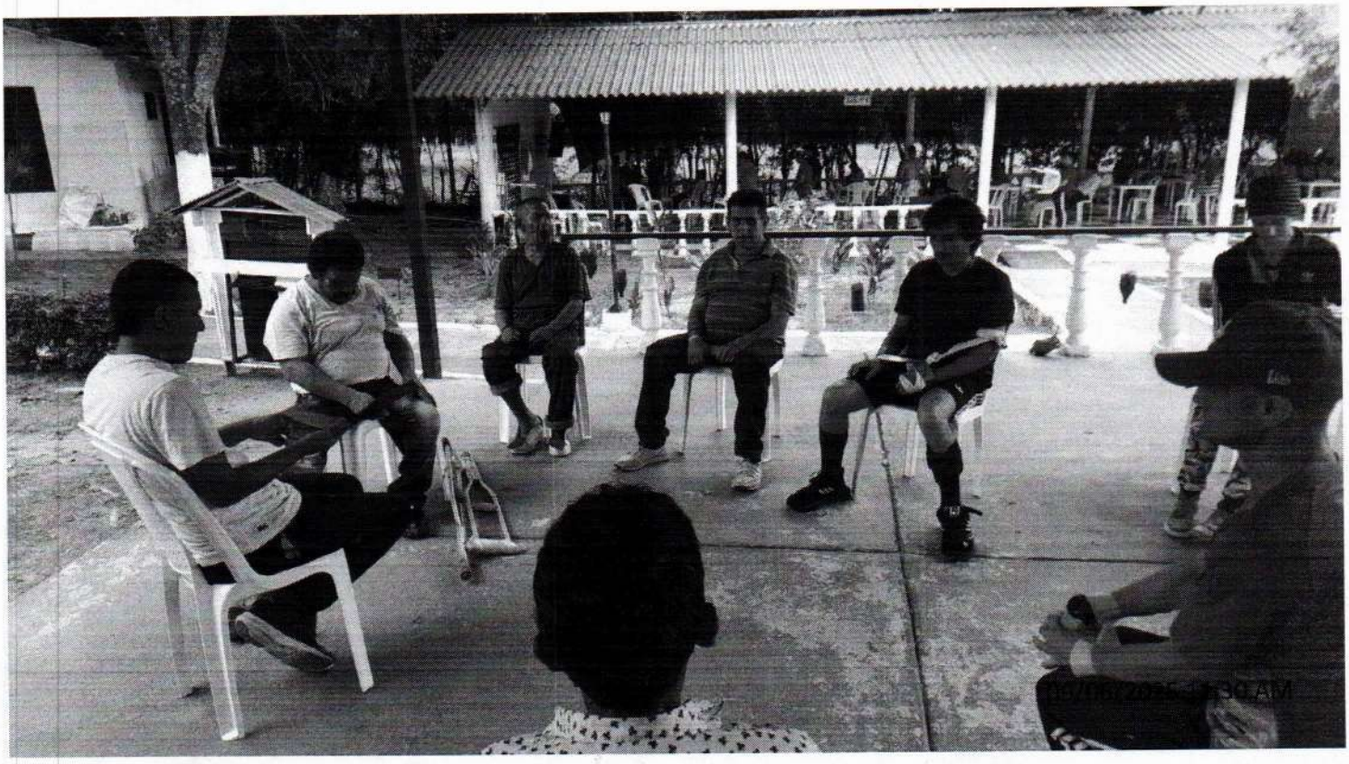


FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Bandas elásticas
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 09/06/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Bnadas elasticas

4. Fecha: 09/06/2025

5. Hora: 10:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80.365.960	Arles Quintero Alfonso	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					ARLES	
2	CC	80.244.346	Luis Alberto Pulido Junco	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					KENNY	
4	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					FELIPE R.	
5	CC	79.816.838	Alejandro Alvarez Ramirez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	94.268.729	Edinson Calderon Daza	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					EDINSON	
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Diego Andres Mejia Bedoya 14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapeuta 15. Firma del responsable de la actividad: Diego Mejia

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 09/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 AM **FINAL**: 12:00 PM
ÁREA: Educación Física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Brian Albeiro Vargas Lozano

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de Movilidad Articular y Fortalecimiento
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Mejorar la movilidad articular y fortalecer los grupos musculares principales de los participantes mediante ejercicios funcionales y progresivos, con el fin de prevenir lesiones, aumentar la autonomía corporal y favorecer un estado físico saludable.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estimular el rango de movimiento de las articulaciones mediante rutinas guiadas y controladas.
- Fortalecer músculos clave como abdomen, piernas, espalda y brazos mediante ejercicios de bajo impacto.
- Promover una postura corporal adecuada y la conciencia del movimiento en actividades cotidianas.
- Fomentar el hábito de la actividad física regular como herramienta de autocuidado y prevención.

METODOLOGÍA:
Se desarrollará la línea 1 de Atención Social Integral; a través de la metodología lúdico terapéutica, con el fin de potencializar las habilidades individuales de los ciudadanos y ciudadanas mediante acciones transversales e interdisciplinarias orientadas a la identificación de necesidades, el fortalecimiento de habilidades, la mitigación de riesgos y reducción de daños derivados de la habitabilidad en calle, y a recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.

Primer momento:
Preparación y Organización
Bienvenida a los participantes, explicación breve sobre la importancia de la movilidad articular y el trabajo aeróbico. Se realizó un calentamiento suave que incluyó movilidad articular de cuello, hombros, caderas, rodillas y tobillos.

Segundo momento:
Se desarrolló una rutina aeróbica de bajo y medio impacto, combinando desplazamientos laterales, marchas, pasos básicos de baile, elevaciones de brazos y piernas, al ritmo de música motivadora. Paralelamente, se integraron ejercicios de movilidad articular dinámicos para mantener activas las principales articulaciones. Se fomentó la participación activa, el ritmo grupal y la motivación constante.

Tercer momento:
Se concluyó con una rutina de estiramientos y respiración controlada para relajar la musculatura y disminuir la frecuencia cardiaca. Se brindó espacio para retroalimentación grupal, donde los participantes compartieron sus sensaciones y beneficios percibidos.

TEMAS:
La movilidad articular y el fortalecimiento muscular son componentes esenciales para mantener un cuerpo funcional, prevenir lesiones y mejorar la calidad de vida, especialmente en poblaciones adultas y con riesgo físico. La movilidad articular favorece el rango de movimiento, la lubricación de las articulaciones y el control neuromuscular, mientras que el fortalecimiento muscular proporciona estabilidad, equilibrio y soporte estructural. Esta combinación permite mejorar la autonomía corporal, facilitar tareas cotidianas y reducir el dolor o la rigidez. Según la OMS (2021) y la ACSM (2020), los ejercicios funcionales adaptados son fundamentales para conservar la salud musculoesquelética y prevenir el deterioro físico en todas las etapas de la vida.

Fuente de recursos

□ Gonz□lez, R., & Ram□rez, M. (2020). *Actividad f□sica y salud: beneficios de las rutinas aer□bicas y movilidad articular.* Revista Movimiento y Bienestar, 16(3), 45-60.

□ Organizaci□n Mundial de la Salud (OMS). (2021). *Recomendaciones sobre actividad f□sica para la salud.*

RECURSOS:

Físicos

- Cabina de Sonido con micrófono
- Listado de asistencia

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos: Durante el desarrollo de la actividad, los ciudadanos participaron con disposición y apertura, mostrando interés por fortalecer su cuerpo y mejorar su movilidad. Sin embargo, se identificaron algunas dificultades puntuales en la ejecución de ciertos ejercicios, especialmente en aquellos que requerían equilibrio, fuerza abdominal o articulación de hombros y caderas. Algunos participantes manifestaron rigidez muscular, poca flexibilidad o fatiga anticipada, lo que limitó el rango completo de movimiento en las rutinas. A pesar de ello, se adaptaron los ejercicios a cada nivel, permitiendo que todos completaran la sesión a su ritmo. La jornada fue valiosa no solo en términos físicos, sino también como oportunidad para que los ciudadanos tomaran conciencia de sus capacidades, identificaran áreas a mejorar y se motivaran a continuar fortaleciendo su cuerpo con constancia y autocuidado.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 12
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 11
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Brian Vargas

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de Movilidad Articular y Fortalecimiento
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 09/06/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Taller de Movilidad Articular y Fortalecimiento | 4. Fecha: 09/06/2025 | 5. Hora: 10:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52175855	Claudia Marcela Abril Rodríguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	11387671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79710836	Nelson Enrique López	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80012139	Jhon Fernando Rojas Gomez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	11345267	Gonzalo Pinzón Duran	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1014239879	Holman Arley Angarita Silva	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79572028	Nestor Manuel Puerto Rincon	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1026591889	Pedro Jose Piñeros Duarte	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80296366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19231517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.667.039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	10260878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO | 14. Cargo o rol del responsable: EDUCADOR FISICO | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplim+B24:R38iento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 09/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 2:00 pm **FINAL**: 03:30 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Milena Robledo Moreno

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sedentarismo
Actividad Momento 1ª

OBJETIVO GENERAL: Promover hábitos de vida saludables a través de la fisioterapia, fomentando la actividad física regular y una alimentación balanceada, con el fin de disminuir el sedentarismo y fortalecer la estabilidad postural, el control motor y la coordinación. Esto permitirá optimizar la funcionalidad y el desarrollo del motor grueso, reducir el riesgo de caídas y favorecer la independencia en las actividades de la vida diaria, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas en su entorno cotidiano.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la práctica regular de actividad física adaptada a las necesidades del grupo asignado, como estrategia principal para disminuir el sedentarismo y mejorar la salud general.
- Implementar ejercicios fisioterapéuticos orientados a fortalecer la estabilidad postural, el control motor y la coordinación, promoviendo un desarrollo adecuado del sistema motor grueso
- Educar sobre la importancia de una alimentación balanceada como complemento de los hábitos de vida saludables y su impacto en la función corporal.
- Reducir el riesgo de caídas mediante intervenciones que mejoren el equilibrio, la fuerza muscular y la conciencia corporal, especialmente en personas con mayor vulnerabilidad.
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas mediante la promoción de estilos de vida activos y saludables dentro de su entorno cotidiano.

METODOLOGIA: Se desarrollará la **línea 1 de Atención Social Integral**; para potenciar las habilidades individuales a través de acciones, enfocadas en identificar las necesidades, fortalecer las capacidades, mitigar riesgos y reducir los daños, con el objetivo de recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.
Dimensión física La dimensión física está vinculada a la naturaleza corpórea del ser humano y es probablemente la más estructural, dado que el cuerpo constituye la herramienta fundamental para el funcionamiento del individuo. Esta dimensión se refleja en la atención al cuidado del cuerpo, tanto interna como externamente, buscando prevenir acciones que puedan dañarlo. El cuerpo responde a la enfermedad, y reacciona frente a abusos, excesos y conductas de alto riesgo, lo que puede generar secuelas irreversibles. Estas secuelas son el centro de atención en este servicio, por lo que se interviene en áreas como la salud, la nutrición, el sueño y la recuperación de hábitos de autocuidado, esenciales para atender a los ciudadanos y ciudadanas.
Las metodologías de aprendizaje social están orientadas a la construcción de un proyecto de vida, promoviendo la inclusión social, familiar y ocupacional. Es esencial utilizar diversas metodologías, adaptadas a los objetivos y enfoques de cada caso.
La metodología psicoeducativa se enfoca en fortalecer las habilidades personales que permitirán a los ciudadanos y ciudadanas evitar recaídas. A medida que el individuo se involucra, identifica y refuerza su conocimiento, será capaz de enfrentar situaciones, evitando así regresar a las dinámicas de calle. Por otro lado, la metodología socioeducativa tiene como propósito fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano, permitiéndole desenvolverse de manera asertiva en diferentes contextos sociales, como el familiar, laboral, recreativo, entre otros.
Metodología lúdica terapéutica, basándose en lo lúdico como medio de expresión de pensamientos y emociones, donde se permitirá exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas. Buscando a partir de esta metodológica propiciar el desarrollo integral del ciudadano en las diferentes dimensiones (físicos, emocionales, sociales e intelectuales).

Adecuación:

Se adaptará una de las áreas polifuncionales del servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva, con los medios audiovisuales y materiales didácticos televisor, para realizar la actividad según las necesidades de todos los ciudadanos y ciudadanas.

- **Primermomento**

 Se llevará a cabo una jornada de divulgación orientada a promover la participación activa en la actividad, dirigida a los beneficiarios del servicio con alta dependencia física, mental o cognitiva. Esta fase tiene como objetivo fomentar la inclusión y estimular el desarrollo de habilidades motoras, cognitivas y sociales, reconociendo la importancia de adoptar hábitos de vida saludables. A través de la actividad física adaptada, se busca incentivar la práctica regular del ejercicio como herramienta

terapéutica fundamental para mejorar la motricidad gruesa, la coordinación y el equilibrio. Además, se pretende fortalecer la autonomía, la autoestima y el bienestar general, promoviendo así un estilo de vida activo que contribuya a una mejor calidad de vida y mayor participación en su entorno social

- **Segundo momento:** Como parte de la intervención, se llevará a cabo una charla interactiva con apoyo visual mediante diapositivas, orientada a sensibilizar sobre la importancia de adoptar hábitos de vida saludables. Durante la sesión, se abordarán los beneficios de mantener una rutina de ejercicio físico regular, como la mejora del control postural, el fortalecimiento del equilibrio dinámico, el desarrollo de la coordinación motora y la prevención del sedentarismo. El objetivo de la actividad es promover la integración de los movimientos de las extremidades, mejorar la conciencia corporal y favorecer desplazamientos controlados en un entorno dinámico y colaborativo. Asimismo, se busca reforzar la estabilidad funcional y fomentar el trabajo en equipo, contribuyendo así a una mejor calidad de vida a través de la práctica constante de hábitos saludables.
- **Tercer Momento** Se reunirá a la totalidad de ciudadanos y ciudadanas para retroalimentarles la importancia de la realización de estas actividades lúdicas terapéuticas para mejorar las habilidades corporales y su calidad de vida; de esta manera se dará por finalizado el taller del día.

TEMAS:

La fisioterapia tiene un papel crucial en la prevención y tratamiento del sedentarismo de vida. Algunos de los principales objetivos respecto a los hábitos saludables incluyen:

1. **Mejorar la movilidad y flexibilidad**: Incitar el movimiento y evitar las restricciones musculoesqueléticas.
2. **Fortalecimiento muscular**: A través de ejercicios específicos se busca fortalecer los músculos que tienden a debilitarse por la falta de actividad.

¿Para qué sirven?

- Prevención de enfermedades crónicas, disminuir el riesgo de padecer enfermedades como hipertensión, diabetes tipo 2, enfermedades cardiovasculares, obesidad y ciertos tipos de cáncer.
- Previene enfermedades crónicas
- Disminuye el riesgo de caídas
- Mejorar la funcionalidad para realizar sus actividades básicas cotidianas de manera independiente o con mínimo apoyo
- Complementan a otras capacidades, como la fuerza, la flexibilidad, la velocidad.
- Contribuyen a que el cuerpo actúe de manera conjunta y eficiente.

¿Qué son los hábitos saludables de vida?

Los hábitos saludables de vida son un conjunto de prácticas y comportamientos que las personas adoptan de forma regular para mantener y mejorar su salud física, mental y emocional. Estos incluyen una alimentación balanceada, la práctica frecuente de actividad física, el descanso adecuado, una buena hidratación, el manejo del estrés, la higiene personal y la prevención de conductas de riesgo como el consumo de tabaco, alcohol o sustancias psicoactivas. Incorporar estos hábitos en la rutina diaria no solo contribuye a prevenir enfermedades, sino que también mejora la calidad de vida, promueve el bienestar general y favorece la autonomía y el desarrollo integral de las personas a lo largo del tiempo.

Beneficios del ejercicio

Realizar actividad física y ejercicio de manera regular aporta múltiples beneficios para la salud integral de las personas. Entre los más destacados se encuentran la mejora de la capacidad cardiovascular, el fortalecimiento muscular y óseo, el aumento de la flexibilidad y el equilibrio, y la prevención de enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión y la obesidad. Además, el ejercicio contribuye al bienestar mental, ayudando a reducir el estrés, la ansiedad y los síntomas de depresión, al tiempo que mejora la autoestima y la calidad del sueño. También favorece la movilidad, la independencia funcional y la participación social, especialmente en poblaciones con algún grado de limitación física. En conjunto, la actividad física regular es un pilar fundamental para llevar una vida saludable y activa en todas las etapas del ciclo vital.

Fuente de consulta: https://www.studysmarter.es/resumenes/medicina/balance-y-estabilidad/coordinacion-equilibrio/#:~:text=Inicia%20sesi%C3%B3n-,Definici%C3%B3n%20de%20coordinaci%C3%B3n%20y%20equilibrio%20en%20medicina.,y%20responder%20a%20su%20entorno

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Banda caminadora
- Bandas elásticas de theraband de diferentes colores.

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional de Fisioterapia

RESULTADOS:

Cualitativos: Se logró brindar atención fisioterapéutica individualizada a los ciudadanos, ajustando cada intervención a sus condiciones de salud, necesidades específicas y metas personales. A través de planes de acondicionamiento físico diseñados de manera personalizada, se evidenció una mejora progresiva en la capacidad funcional, el rendimiento físico y la autonomía en las actividades de la vida diaria. Los ciudadanos manifestaron una mayor conciencia sobre la importancia del movimiento y el autocuidado, así como una disminución en molestias musculoesqueléticas previamente reportadas. La intervención también favoreció la adherencia a rutinas saludables y fortaleció la confianza en sus capacidades físicas, lo cual se tradujo en una participación activa y sostenida en el proceso de rehabilitación.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 18
N.º total mujeres: 01
N.º total hombres:17
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sedentarismo.
Línea de atención: Línea 1 de Atención Social Integral
FECHA: 09/06/2025
Sedentarismo/Actividad transversal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Sedentarismo.

4. Fecha: 09/06/2025

5. Hora: 02:00pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79636121	Oscar Francisco Cortes lozano	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Oscar Cortes	
2	CC	51690865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					maria cristina L	
3	CC	14232114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79693394	Guillermo Rafael Rodriguez Nuñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026591889	Pedro Jose Piñeros Duarte	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79636685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79654607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80015939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	11387671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80365960	Arles Quintero Alfonso	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	19499773	Wilson Camargo Garcia	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79946783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79406032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80244346	Luis Alberto Pulido Junco	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79850871	Juan Carlos Delgado Lopez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	94395475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79206457	Alejandro Tarquino Benavides	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alejandro T	
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: MILENA ROBLEDO M

14. Cargo o rol del responsable: FISIOTERAPEUTA

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor.	**FECHA:** 09,10/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:00pm **FINAL**: 03:30pm

ÁREA: Trabajo social.	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Michell Diaz Celis.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Diversidad e Inclusión: Reconociendo palabras que nos representan". **Actividad trasversal.**

OBJETIVO GENERAL: Promover la reflexión y el reconocimiento de conceptos claves relacionados con la diversidad y la inclusión, a través de una actividad lúdica que fomente la participación, la memoria activa y el diálogo desde las experiencias de vida de los ciudadanos y ciudadanas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estimular la identificación y comprensión de términos asociados a la diversidad e inclusión.
- Propiciar un espacio de diálogo y reflexión individual y colectiva frente a la vivencia de estos conceptos en su cotidianidad.
- Favorecer el fortalecimiento de habilidades cognitivas mediante actividades lúdicas.

METODOLOGÍA:

La actividad se desarrollará bajo una metodología psicoeducativa desde la línea 1: atención social integral, en la cual se utilizará como herramienta didáctica una sopa de letras con palabras claves relacionadas con la diversidad y la inclusión (como respeto, empatía, derechos, equidad, oportunidad, género, tolerancia, entre otras). La actividad se dividirá en tres momentos:

Primer momento: Se generará un espacio de bienvenida en el que se explicará el propósito de la actividad. Se fomentará la apertura emocional, la escucha activa y el respeto. Se socializará el valor de reconocer la diferencia y de promover entornos más justos e inclusivos.

Segundo momento: Se entregará la sopa de letras a cada ciudadano y ciudadana, y se brindarán las indicaciones correspondientes. A medida que cada palabra sea encontrada, se invitará a los participantes a compartir una reflexión personal en torno a esa palabra, desde su historia y vivencias. Este diálogo permitirá resignificar conceptos y abrir espacios para la expresión emocional y el fortalecimiento del pensamiento crítico frente a temas de inclusión.

Tercer momento: Se finalizará la actividad con una puesta en común de las reflexiones y aprendizajes. Se reforzará la importancia de aplicar lo trabajado en la cotidianidad, promoviendo comportamientos empáticos, inclusivos y respetuosos. Además, se invitará al grupo a construir compromisos personales y colectivos para seguir fortaleciendo la convivencia, la aceptación y la corresponsabilidad en el medio institucional.

.

TEMAS

La inclusión es una forma de vida, es la actitud que permite integrar a todos los individuos como Iguales dentro de una sociedad, en la que pueden participar y contribuir.

Ser 'parte de' en igualdad de condiciones, sin importar las diferencias o características personales y disfrutar del mismo acceso a los recursos y servicios, eso es inclusión.

Inclusión social

La UE define la inclusión social como un "proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven".

La inclusión social implica tratar a cada persona en condiciones de igualdad, sin prejuicios de ningún tipo y busca la igualdad en los derechos humanos.

Inclusión de las personas con discapacidad

La inclusión de personas con discapacidad se refiere a los procesos y acciones necesarias para asegurar que todas las personas, independientemente de sus discapacidades, tengan las mismas oportunidades de participar plenamente en todos los aspectos de la vida sin ninguna barrera que se lo impida.

Para promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad la ONU aprobó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, un tratado internacional que tiene como propósito proteger sus derechos.

¿Qué son los derechos?

Son los derechos que pertenecen de manera inherente a toda persona en razón a su dignidad humana sin distinción de raza, condición, sexo o religión y cuentan con una protección judicial reforzada.

Dentro de las garantías se encuentra la protección por parte del Estado de los derechos a la vida, salud, seguridad social, intimidad, nacionalidad, identidad, educación, libertad personal, libertad de expresión, petición, libertad de conciencia e integridad física, psíquica y moral. Así mismo, se encuentran los derechos que han sido reconocidos por interpretación constitucional, entre ellos, la estabilidad laboral reforzada de sujetos de especial protección, mínimo vital, habeas data y vida digna.

Derecho a la vida: Entendido no solamente como el eliminar y contrarrestar el peligro de muerte, sino como (i) la autonomía o posibilidad de diseñar un plan vital y de determinar la forma en que se quiere vivir, (ii) ciertas condiciones materiales concretas de existencia (vivir bien), y (iii), integridad física e integridad moral (vivir sin humillaciones).

Derecho a la salud: Comprende la garantía al acceso a todos los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y de calidad, lo cual conlleva: todo cuidado, medicamentos, intervención quirúrgica, rehabilitación, diagnóstico, tratamientos y procedimientos necesarios para restablecer la salud.

Derecho de petición: Facultad que tiene toda persona para formular solicitudes escritas o verbales, de modo respetuoso, a las autoridades públicas o particulares y, al mismo tiempo, esperar de ellas la respuesta congruente a lo pedido, de manera clara, coherente, oportuna y precisa, siendo puesta en conocimiento del interesado en el menor tiempo posible, sin exceder los términos fijados en la Ley 1755 de 2015.

Mínimo vital: Son aquellos recursos económicos mínimos absolutamente indispensables para cubrir las necesidades básicas de alimentación, vestuario, educación, seguridad social, vivienda, acceso a los servicios públicos domiciliarios, atención en salud, recreación, entre otros.

Seguridad social: Es la garantía del acceso a los servicios que prestan las instituciones para mejorar su calidad de vida, con mayor trascendencia los casos de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o disminución de los ingresos en la familia.

https://gruposocialonce.com/b/inclusion

https://www.personeriabogota.gov.co/images/ABC/ABC-Derechos-fundamentales.pdf

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia.
- Sillas.

- Mesas
- Sopa de letras.

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Enfermería
- Familiares

RESULTADOS:
Cualitativos
09/06/2025

Durante la actividad se observó una participación positiva por parte de los y las ciudadanas, quienes abordaron con interés la sopa de letras como una herramienta lúdica para el aprendizaje. A medida que identificaban los conceptos, se generaron reflexiones que revelaron experiencias de exclusión, discriminación y también de superación y reconocimiento. La actividad permitió que cada persona se sintiera escuchada, promoviendo un espacio seguro de expresión en el que se fortaleció el sentido de identidad y pertenencia grupal. Se destacó el uso de la palabra como puente para la construcción de actitudes más empáticas e inclusivas.

10/06/2025

Se evidenció que los y las ciudadanas desarrollaron la actividad de manera positiva, demostrando comprensión frente a los conceptos relacionados en la sopa de letras. Se realizaron reflexiones en torno a la importancia de la inclusión dentro de los espacios cotidianos y al rol de cada individuo como agente de cambio. Los ciudadanos y ciudadanas expresaron cómo algunas de las palabras encontradas resonaban con momentos significativos de su vida, lo cual motivó un diálogo colectivo cargado de respeto, escucha activa y reconocimiento mutuo. La jornada finalizó con un alto nivel de satisfacción, al consolidarse el aprendizaje desde la experiencia y fortalecer la mirada desde los derechos humanos.

Cuantitativos:
09/06/2025
N.º total de participantes: 08
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 08
N.º total población LGBTI: 0
10/06/2025
N.º total de participantes: 10
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 09
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Diversidad e Inclusión: Reconociendo palabras que nos representan".

Línea de atención: Línea 1, Atención social integral.

FECHA: 09/06/2025

Actividad trasversal



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Diversidad e Inclusión: Reconociendo palabras que nos representan".

Línea de atención: Línea 1, Atención social integral.

FECHA: 10/06/2025

Actividad trasversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca
3. Tema / Actividad: "Diversidad e Inclusión: Reconociendo palabras que nos representan".
4. Fecha: 09/06/2025
5. Hora: 02:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80363891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	94268729	Edinson Calderon Daza	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79946783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	19364592	Luis Alfredo Fonseca	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	11387671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79883764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80015939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79206457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Laura Michell Ortiz Cely. 14. Cargo o rol del responsable: Trabajo social. 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: "Diversidad e Inclusión: Reconociendo palabras que nos representan". | 4. Fecha: 10/06/2025 | 5. Hora: 02:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	51690865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79654607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79994456	Jairo Angel Moreno Beltran	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79667039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	94268729	Edinson Calderon Daza	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	19.382.198	Julio Alberto Suarez Castillo	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	16.135.114	Jose Mazo Carmona	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1023971136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	19499773	Wilson Camargo Garcia	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79406032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Laura Michell Diaz Celis. | 14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 10,12,17/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 AM **FINAL**: 12:00 PM
ÁREA: Educación Física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Brian Albeiro Vargas Lozano

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Caminatas sin Limites
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Fortalecer las capacidades físicas, emocionales y de resistencia de los ciudadanos mediante la realización de caminatas programadas en diferentes rutas y distancias, promoviendo hábitos de vida activa, disfrute del entorno y superación de retos personales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mejorar la resistencia cardiovascular y la movilidad articular de los participantes a través de caminatas progresivas.
- Estimular el conocimiento y disfrute de distintos espacios recreativos y naturales.
- Fomentar la autoconfianza, el trabajo en equipo y la disciplina física.
- Favorecer el bienestar emocional mediante la conexión con el entorno, la calma y el logro personal.

METODOLOGÍA:
Se desarrollará la línea 1 de Atención Social Integral; a través de la metodología lúdico terapéutica, con el fin de potencializar las habilidades individuales de los ciudadanos y ciudadanas mediante acciones transversales e interdisciplinarias orientadas a la identificación de necesidades, el fortalecimiento de habilidades, la mitigación de riesgos y reducción de daños derivados de la habitabilidad en calle, y a recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.

Primer momento:
Se iniciará con una caminata de corta distancia (entre 1 y 1.5 km) en una ruta cercana y segura. Antes de iniciar se realizará un calentamiento general con movilidad articular y al finalizar, una vuelta a la calma con estiramientos guiados. Esta sesión se enfocará en la activación física y la observación del ritmo grupal.

Segundo momento:
Se incrementará ligeramente la distancia (hasta 2.5 km) explorando una ruta diferente, que incluya terrenos variados. Se incentivará la respiración consciente, el ritmo constante y se brindarán pausas breves para hidratación. El propósito será aumentar la resistencia sin generar fatiga excesiva.

Tercer momento:
Se consolidará el proceso con una caminata más extensa (entre 3 y 4 km) por una ruta distinta, que represente un reto accesible para el grupo. Se fomentará el trabajo en equipo, la automotivación y la valoración de los avances físicos y emocionales logrados. Al final, se abrirá un espacio de socialización y retroalimentación para recoger sensaciones y aprendizajes.

TEMAS: Las caminatas programadas en espacios abiertos son una herramienta fundamental para mejorar la condición física y prevenir enfermedades cardiovasculares, respiratorias y metabólicas. Caminar de forma regular favorece la circulación, mejora la función pulmonar, regula la presión arterial y reduce el estrés. Además, realizar caminatas en grupo fortalece los lazos sociales y estimula el compromiso colectivo hacia hábitos de vida saludables. Según la OMS (2022), al menos 150 minutos de actividad física moderada a la semana tienen un impacto significativo en la salud física y mental, siendo la caminata una de las formas más accesibles, seguras y sostenibles de lograrlo.

Fuente de recursos

-Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). *Entornos saludables y actividad física.*

-Gómez, A. (2020). *Ecoturismo y salud: beneficios del contacto con la naturaleza.* Revista Movimiento y Vida, 18(4), 65-72.

-Rodríguez, P. (2019). *La caminata ecológica como estrategia pedagógica y terapéutica.* Editorial Caminos Vivos.

RECURSOS:

Físicos

- Chaleco reflectado
- Listado de asistencia

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Enfermeras

RESULTADOS:

10/06/2025

Cualitativos: los ciudadanos participaron con disposición, aunque con cierta cautela ante el reto físico planteado. Algunos manifestaron limitaciones relacionadas con el ritmo respiratorio, el dolor muscular o la falta de hábito en este tipo de actividad, lo cual generó pausas frecuentes y apoyo individualizado. Sin embargo, a pesar de estas dificultades iniciales, se logró mantener la cohesión del grupo, y todos completaron el recorrido con satisfacción. Este primer encuentro sirvió como punto de partida para reconocer el estado físico de cada participante, establecer confianza y motivarlos a continuar con las siguientes caminatas.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 12
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 12
N.º total población LGBTI: 0

12/06/2025

Cualitativos: se observó un cambio positivo en la actitud de los ciudadanos. Hubo mayor motivación desde el inicio, mejor preparación física, mayor autonomía en la marcha y una disposición emocional más abierta al disfrute del trayecto. Se evidenciaron mejoras en la resistencia, una mayor conciencia sobre la respiración y el uso adecuado de pausas. Además, la interacción entre los participantes fue más fluida y solidaria, lo que favoreció un ambiente de compañerismo y apoyo mutuo. El recorrido fue más largo y con un nivel de exigencia ligeramente mayor, lo cual fue asumido con entusiasmo como un reto alcanzable.

Cuantitativos:

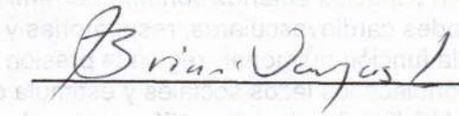
N.º total de participantes: 14
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 12
N.º total población LGBTI: 0

17/06/2025

Cualitativos: los participantes demostraron una evolución clara en su capacidad física y emocional. La caminata se realizó con fluidez, seguridad y sin manifestaciones de agotamiento excesivo. Los ciudadanos expresaron sentirse orgullosos de haber superado las tres jornadas, compartieron experiencias personales sobre cómo se sintieron en cada recorrido y destacaron la importancia de haber salido de la rutina para encontrarse consigo mismos, con la naturaleza y con el grupo. Se generó un clima de logro colectivo, alegría, confianza y empoderamiento físico, reafirmando que el cuerpo es un canal valioso de bienestar cuando se le cuida, se le escucha y se le desafía con amor y constancia.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 18
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 16
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Caminatas sin Límites
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 10/06/2025
Actividad Transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Caminatas sin limites
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 12/06/2025
Actividad Transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Caminatas sin limites
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 17/06/2025
Actividad Transversal





	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Caminatas Sin Limites | 4. Fecha: 10/06/2025 | 5. Hora: 10:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79406032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alvaro Parrado	
2	CC	11387671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79415338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					DFN	
5	CC	19344476	Felipe Santiago Guevara	69	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Felipe	
6	CC	79693394	Guillermo Rafael Rodriguez Nuñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.003.238.457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ivan	
8	CC	79910261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80296386	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19231517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.667.039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	10260878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO | 14. Cargo o rol del responsable: EDUCADOR FISICO | 15. Firma del responsable de la actividad: Brian Vargas L

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplim+B24:R38iento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_tl_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Caminatas Sin Limites | 4. Fecha: 12/06/2025 | 5. Hora: 10:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	11387671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	52175855	Claudia Marcela Abril Rodriguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79415338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	19344476	Felipe Santiago Guevara	69	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.003.238.457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79357423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	52089645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.667.039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79572028	Nestor Manuel Puerto Rincon	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80354454	Nicolas Lozano Ñañez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79636121	Oscar Francisco Cortes lozano	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	98.639.844	Victor Hugo Gonzales Vasquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO | 14. Cargo o rol del responsable: EDUCADOR FISICO | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplim+B24:R38iento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_ln_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.